

Informe de actividades del Gestor de contenidos

ABRIL-JUNIO 2018

INE

Índice

I.	Atención de solicitudes de publicación.....	3
II.	Publicación de documentos de las Comisiones del Consejo General.....	4
III.	Actualización del portal.....	5
	a) Actualización de información.....	5
	b) Gestoría web.....	5
	c) Supervisión del Portal de Internet.....	9
IV.	Capa de accesibilidad web del portal.....	10
V.	Repositorio Documental.....	12
	a) Publicación de documentos en el Repositorio Documental del INE.....	13
	b) Consulta a los documentos del Repositorio Documental del INE.....	13
VI.	Información Pública de Oficio del INE en cumplimiento de la Ley General de Transparencia. 16	
	a) Antecedentes.....	16
	b) Marco Normativo Interno.....	18
	c) Actualización y revisión de formatos.....	20
	d) Actividades del Centro de Atención a Enlaces de Obligaciones de Transparencia.....	23
	e) Acompañamiento a Enlaces de Obligaciones de Transparencia.....	24
	f) Denuncias por incumplimiento en la publicación de obligaciones de transparencia.....	25
	g) Comunicados y requerimientos INAI.....	26
	h) Capacitación a los Enlaces de Obligaciones de Transparencia.....	29
	i) Sistema Comisiones Abiertas.....	31
VII.	Reporte y atención de quejas sobre el funcionamiento y actualización de los portales de internet e intranet del Instituto.....	31
	a) Reporte y atención de quejas sobre el funcionamiento y actualización del Portal de Internet del Instituto.....	32
	b) Reporte y atención de quejas sobre el funcionamiento y actualización del Portal de Intranet del Instituto.....	33
VIII.	Reporte total de accesos al Portal de Internet.....	34
IX.	Portal de Internet para la Jornada Electoral del 1 de julio de 2018.....	44
X.	Candidatas y Candidatos: Conóceles Proceso Electoral Federal 2017-2018.....	54

I. Atención de solicitudes de publicación

Con base en el artículo 5, fracción VI de los Lineamientos para la Publicación y Gestión del Portal de Internet e intranet del Instituto, el Gestor de Contenidos presenta al Comité de Gestión y Publicación Electrónica el siguiente informe de actividades:

Durante el periodo que se informa se recibieron **871** solicitudes de publicación, de las cuales el Gestor de Contenidos realizó observaciones a 9 (1.03%), a fin de mejorar su publicación en los portales del Instituto.

A continuación, se detalla el número de solicitudes que los enlaces web enviaron por mes y área responsable:

Solicitudes de publicación mensual

Mes	Solicitudes Recibidas	Número de Archivos Revisados
Abril	294	903
Mayo	298	867
Junio	279	1,138
Total	871	2,908

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

Solicitudes de publicación por Área Responsable

Área Responsable	Número de Solicitudes de Publicación	Porcentaje
Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	232	26.64%
Dirección del Secretariado	116	13.32%
Consejos Locales	49	5.63%
Comité de Transparencia	49	5.63%
Comisión de Quejas y Denuncias	47	5.40%
Comisión de Capacitación y Organización Electoral	37	4.25%
Juntas Distritales Ejecutivas	36	4.13%

Área Responsable	Número de Solicitudes de Publicación	Porcentaje
Secretaría Ejecutiva	30	3.44%
Comité de Radio y Televisión	29	3.33%
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	28	3.21%
Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	27	3.10%
Comisión del Registro Federal de Electores	24	2.76%
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	20	2.30%
Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares	19	2.18%
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	18	2.07%
Subtotal	761	87.37%
Otras Áreas Responsables	110	12.63%
Total	871	100%

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

El 87.37% de las solicitudes de publicación fueron presentadas por la Secretaría Ejecutiva; las Direcciones: del Registro Federal de Electores, Prerrogativas y Partidos Políticos y Servicio Profesional Electoral Nacional; la UTyPDP, la Dirección del Secretariado; las Comisiones de: Quejas y Denuncias, Capacitación y Organización Electoral, Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Registro Federal de Electores; Comités de: Transparencia y de Radio y Televisión, Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares; así como Consejos Locales y Juntas Distritales Ejecutivas. El 12.63% restante fueron remitidas por áreas responsables que presentaron en forma separada un número de solicitudes menor al 2% del total recibido.

II. Publicación de documentos de las Comisiones del Consejo General

En 2012 se publicó el sistema “Consulta de documentos de las Comisiones del Consejo General”, herramienta de fácil uso y consulta ágil de la información que generan los órganos colegiados del Consejo General.

Con el objeto de que la información esté actualizada, la Gestoría web brinda apoyo a los Secretarios Técnicos de las Comisiones, Comités y Grupos de Trabajo en la publicación de documentos.

Durante este periodo, la Gestoría procesó y publicó en la herramienta:

Mes	Archivos publicados
Abril	136
Mayo	113
Junio	151
Total	400

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

III. Actualización del portal

a) Actualización de información

La Gestoría Web tiene la responsabilidad de revisar constantemente que los contenidos de los portales de internet e intranet estén actualizados o bien atender las solicitudes de las distintas áreas del Instituto para publicar nuevos contenidos demandados por los usuarios. Bajo este contexto, la Gestoría Web:

- Envía correos electrónicos a los enlaces web para notificar que los contenidos están desactualizados.
- Propone a los enlaces web contenidos para mejorar la experiencia de navegación de los usuarios.
- Solicita a las áreas responsables sincronicen sus contenidos con la información que se publica en las redes sociales.
- Requiere el apoyo del área técnica para corregir contenidos o reparar vínculos.

b) Gestoría web

Durante el periodo de abril – junio de 2018, se realizaron las siguientes acciones para publicar y actualizar contenidos en los portales de internet e intranet del INE:

- Seguimiento a la atención de solicitudes de publicación realizadas por las áreas responsables.
- Actualización de la Agenda Semanal en el portal de internet.
- Atención de reportes notificados por INETEL y canalización de observaciones, dudas, comentarios y/o sugerencias sobre el Portal recibidos

a través del Sistema de Encuestas a las áreas responsables para su atención.

- Publicación de documentos en la herramienta de las Comisiones del Consejo General.
- Retiro o reubicación de publicaciones.
- Notificación a la Unidad Técnica de Servicios de Informática de errores de navegación detectados en el portal de internet.
- Corrección de nomenclaturas de archivos a publicar.
- Revisión de actas, acuerdos, resoluciones e informes aprobados por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva.
- Monitoreo de publicaciones realizadas en el Repositorio Documental.
- Acompañamiento a los Enlaces Web en la publicación de contenidos en ine.mx.
- Revisión de solicitudes de transmisión en vivo de las sesiones de los órganos colegiados.
- Actualización de los apartados Boletines Electrónicos y Publicaciones en intranet.
- Generación de imágenes para la publicación de contenidos en el portal de internet.
- Consulta al Unidad Técnica de Servicios de Informática sobre el estatus de atención a solicitudes y publicaciones requeridas por las áreas responsables.
- Actualización y homologación de usuarios en el Administrador de Contenidos del portal de internet.
- Apoyo para la publicación y actualización de contenidos de la Agenda de Consejeros Electorales.
- Diseño de estructura y publicación de contenidos en la página principal del portal, para la amplia difusión de los acuerdos: INE/CG281/2018, INE/CG383/2018, INE/CG388/2018, INE/CG393/2018, INE/CG409/2018, INE/CG426/2018, INE/CG457/2018, INE/CG452/2018, INE/CG451/2018, INE/CG459/2018, INE/CG437/2018, INE/CG430/2018, INE/CG431/2018, INE/CG426/2018, INE/CG498/2018, INE/CG508/2018, INE/CG506/2018, INE/CG511/2018, INE/CG513/2018, INE/CG515/2018, INE/CG519/2018, INE/CG523/2018, INE/CG430/2018 e INE/JGE106/2018.
- Apoyo para la actualización de las redes sociales en la Página Transparencia de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- Asistencia para la difusión en el portal de internet del Curso Enfrentando la Violencia Política: Herramientas para Candidatas.
- Actualización de las narrativas en el apartado de Credencial para Votar sobre el proceso para ejercer el voto desde cualquier parte del mundo.

- Reporte de incidencias de despliegue incorrecto del contenido Ubica tu módulo.
- Apoyo para la corrección de la información de las sesiones en el apartado Transmisiones del portal de internet.
- Emisión de observaciones al sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles, generación de contenidos para su difusión en redes sociales y publicación de acceso al mismo en las principales páginas de internet del portal del Instituto.
- Apoyo para actualización de fecha relevantes relacionadas la Credencial para Votar con Fotografía del portal de internet.
- Asistencia para la visualización correcta del Calendario Electoral.
- Gestiones para la actualización de las Vacantes de la Rama Administrativa publicadas en el portal de internet.
- Asistencia a la Secretaría Ejecutiva para la publicación de los horarios de atención de los Partidos Políticos en el Portal de Internet, derivado de la sentencia ST-JDC-135/2018 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Emisión de observaciones a la nueva versión del Directorio Institucional y gestiones para su correcta operación.
- Actualización y solicitud de instalación del plugin Datos Abiertos en el portal de internet.
- Publicación y actualización del contenido Debates Presidenciales, así como la difusión de los tres debates en la página principal del portal de internet.
- Apoyo a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica para el diseño, estructura e implementación del contenido Elector Informado.
- Emisión de observaciones a la propuesta de la Página Alterna para la Jornada Electoral desarrollada por la Unidad Técnica de Servicios de Informática.
- Actualización de las actividades más relevantes del Proceso Electoral difundidas en la sección Voto y Elecciones.
- Acompañamiento a los Enlaces Web de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos para la integración de las bases de datos que se migrarán a la página Actores Políticos en la plataforma de WordPress.
- Actualización de los accesos rápidos ubicados en la página de Transparencia
- Apoyo a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para la difusión del contenido “Seminario Internacional de Distritación”.
- Gestiones para la implementación de la capa de accesibilidad en el portal de internet.
- Asistencia para la difusión del contenido “El papel de las encuestas en el Proceso Electoral”.

- Apoyo a la Dirección del Secretariado para la modificación de plantillas en la plataforma WordPress.
- Reestructuración de los contenidos “Convocatoria OPLES 2017”.
- Apoyo a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales para la publicación, actualización y corrección de los Convenios Generales, Anexos Técnicos y Anexos Financieros firmados entre el INE y los OPLES. Así como en la difusión de las consultas que realizan los OPLES al Instituto.
- Apoyo para la difusión del documental “Historia de los Procesos Electorales”.
- Gestiones para la actualización de la información del Directorio de Asociaciones Políticas Nacionales.
- Monitoreo del contenido Numeralia del Proceso Electoral Federal 2017-2018 en el portal de internet del Instituto.
- Petición a la Unidad Técnica de Servicios Informática para la configuración de los resultados del buscador del portal de internet.
- Emisión de observaciones a la nueva interfaz del servicio “Vigencia de la Credencial para Votar”.
- Asistencia a la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación para la publicación de la página “Elecciones sin Discriminación” en el Portal Alterno.
- Apoyo a la Dirección Ejecutiva de Administración para la actualización del contenido “Pago electrónico e5cinco”.
- Asistencia para la difusión del contenido “Conferencia Evolución Democrática y de las Instituciones Electorales en México”.
- Gestión para difusión del mensaje a la estructura organizacional sobre la actualización de la información curricular de los servidores públicos de mando en el Directorio institucional.
- Asistencia a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica para la publicación de las “Crónicas del Proceso Electoral 2017-2018”.
- Apoyo a la Secretaría Ejecutiva para la publicación de las personas físicas y morales acreditadas para realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos en la Jornada Electoral.
- Actualización de la dirección electrónica de la información Conteo de los Votos que recibió el INE desde el extranjero en el portal de internet.
- Publicación en el portal de internet de los nombres de los asesores del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos para los Procesos Electorales Federal y Locales 2017-2018.
- Monitoreo de páginas publicadas a través de la plataforma WordPress.
- Revisión de contenidos derivado del cambio de dominio del portal de internet, previo a la liberación del portal alternativo.

- Jerarquización de las páginas del apartado Encuestas Electorales.
- Creación del plugin “DataTable” para mostrar en formato de tablas información de archivos en formato Excel.
- Ajustes al plugin “Log de Actividad” para mejorar el seguimiento a las acciones realizadas por los Enlaces Web.

c) Supervisión del Portal de Internet

De conformidad con el artículo 5, párrafo 1, fracción VII de los Lineamientos para la Publicación y Gestión del Portal de Internet e Intranet del Instituto Nacional Electoral vigentes, la Gestoría de Contenidos apoya a la Secretaría Técnica del Comité de Gestión para actualizar y supervisar el diseño gráfico de los portales de Internet e Intranet del Instituto, razón por la cual, en el mes noviembre de 2016 iniciaron los trabajos de rediseño y reestructura del portal de internet del Instituto.

Resultado de esta actividad, el 10 de mayo de 2017 se liberó la nueva versión del portal de internet del INE, el cual incorpora:

- Operación a través de un administrador de contenidos (CMS) para una mejor gestión
- Descentralización en la publicación de contenidos, facilitando a las áreas responsables las herramientas para la publicación de información, bajo la supervisión y apoyo de la UNICOM y la Gestoría Web
- Publicación y ordenamiento cronológico de contenidos
- Creación de un Repositorio Documental para alojar la información generada por los órganos colegiados del INE
- Mapa de navegación pensada en el usuario externo
- Énfasis en los servicios que ofrece el INE a la ciudadanía
- Comunicación vía micro-narrativas, las cuales son textos breves y precisos sobre el contenido disponible
- Solo tres niveles de navegación en todo el portal
- Campo de Búsqueda permanente que recupera información de las principales fuentes de información pública con que cuenta el Instituto
- Posibilidad de compartir mediante las principales redes sociales los contenidos que visualiza
- Ordenamiento por categorías de la información.

Conviene señalar que desde la fecha de liberación y hasta el 30 de junio de 2017, la información del Instituto se publicó en el portal anterior y esta nueva versión, con la finalidad de garantizar la disponibilidad del contenido.

Asimismo, para una mejor gestión de las solicitudes de publicación, la Gestoría Web, desde la liberación del nuevo portal de internet proporciona talleres de capacitación a las áreas responsables del Instituto, con el objetivo de generar una cultura de autogestión.

A continuación se enuncian las áreas y espacios de contenidos en las que fueron capacitadas:

Talleres para la publicación de contenidos en el portal del INE
1 de abril al 30 de junio de 2018

Área	Contenidos
Dirección Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a WordPress • Uso de herramientas • Página dedicada del área
Unidad Técnica de Planeación	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a WordPress • Uso de herramientas • Página dedicada del área
Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a WordPress • Uso de herramientas • Página dedicada del área
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	<ul style="list-style-type: none"> • Uso del plugin Datos Abiertos.

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

Adicionalmente, durante el segundo trimestre se realizaron las siguientes actividades a través del administrador de contenidos (CMS), por parte de todas las áreas del Instituto:

- Auditoría de 68 entradas o post de información
- Revisión y auditoría de 41 páginas web con información estática
- Verificación de 906 archivos publicados en el portal de internet
- Monitoreo de páginas y entradas publicadas.

IV. Capa de accesibilidad web del portal

Como parte de los Proyectos Estratégicos de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales para el Proceso Electoral Federal 2017-2018, se contrató el servicio de accesibilidad web para la página de internet del Instituto bajo el dominio www.ine.mx.

Este servicio se puso en marcha en la página de internet el 12 de mayo de 2018, el cual permite que todas aquellas personas con alguna discapacidad temporal o

permanente y adultos mayores, puedan acceder a los contenidos sin la ayuda de dispositivos externos, tales como Trackball (que sustituye a un mouse convencional) o un teclado simplificado (el cual tiene teclas mucho más grandes de lo normal).

Dependiendo del tipo de condición del usuario, la capa de accesibilidad permite elegir el modo de navegación para conocer los contenidos publicados en la página de internet institucional:

- **Vía teclado (visual):** Permite al usuario con pérdida total o parcial de visión, así como adultos mayores o personas con bajo nivel de alfabetización la navegación en la web mediante la utilización de comandos simplificados y escuchando el contenido de la página.
- **Vía voz (motora):** Permite al usuario que no puede manipular un mouse o un teclado, la navegación, mediante simples e intuitivos comandos de voz utilizando el micrófono de la computadora.
- **Vía sonidos (lenguaje):** A los usuarios con parálisis severas o que tengan limitaciones del habla les permite la navegación por modulación de sonido, ya sea soplando sobre el micrófono o emitiendo sonidos de distinta intensidad.
- **Compatibilidad con lectores de pantalla:** Permite a los usuarios que ya cuentan con un lector de pantalla navegar con la estructura.
- **Apoyos visuales:** Mejora la experiencia visual del usuario al permitir el incremento/decremento del tamaño de las tipografías de los contenidos textuales, así como el cambio de las paletas de color de fondos y tipografías para mejorar el contraste para lectura, estas ayudas están dirigidas a personas daltónicas o adultos mayores.

Derivado de la activación de la capa de accesibilidad, la página de internet del Instituto ya cuenta con el Distintivo de “*Declaración de Accesibilidad Hearcolors*” que certifica que cumple con las pautas Web Content Accessibility Guidelines 2.0 Level AA que facilita que todas las personas, sin importar su condición física, puedan percibir, entender, navegar e interactuar con la web, con esta iniciativa el Instituto Nacional Electoral demuestra, una vez más, su compromiso a favor de la no discriminación.

El tráfico registrado en este servicio durante el periodo que se reporta fue el siguiente:

Visitas: 3,779

Mes	Duración promedio		Total
	3.1 minutos	1.9 minutos	
Mayo	410	1,224	1,634
Junio	582	1,563	2,145
Total	992	2,787	3,779

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

Desagregado por tipo de navegación:

Tipo	Mayo	Junio	Total
Teclado	582	762	1,344
Sonido	205	232	437
Voz	847	1,151	1,998
Total	1,634	2,145	3,779

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

Conviene señalar que la activación de este servicio se da cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, al promover la accesibilidad a la información que se difunde en el portal de internet del Instituto.

V. Repositorio Documental

En el marco de la renovación del portal de internet efectuada en mayo de 2017, el Instituto Nacional Electoral puso a disposición de los usuarios del portal de internet la herramienta denominada Repositorio Documental.

Esta nueva herramienta brinda a usuarios internos y externos del Instituto información del Consejo General y la Junta General Ejecutiva, así como de las áreas responsables que integran el Instituto, organizados bajo la catalogación vía metadatos, modelo que ofrece a los usuarios diversas opciones de localización de los contenidos, como son:

- Clave del documento
- Título del documento
- Tipo de documento
- Fecha y Tipo Sesión
- Tema
- Partido Político Involucrado
- Párrafo de votación

En esta nueva herramienta se establecieron las bases de catalogación de la información generada por los órganos colegiados a través de metadatos controlados y estandarizados mediante una plataforma que permita centralizar, normalizar, almacenar y preservar la producción de información.

a) Publicación de documentos en el Repositorio Documental del INE

Durante el periodo que se reporta se publicaron en el Repositorio Documental un total de **671 documentos**, distribuidos de la siguiente forma:

Documentos publicados en el Repositorio Documental Abril – junio 2018

Órgano Colegiado / Área Responsable	Documentos publicados
Consejo General	399
Secretaría Ejecutiva	143
Junta General Ejecutiva	92
Dirección Ejecutiva de Administración	21
Comisión Nacional de Vigilancia	11
Dirección del Secretariado	2
Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	2
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	1
Total	671

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

b) Consulta a los documentos del Repositorio Documental del INE

En el periodo reportado se registraron **50,115 búsquedas**, desglosados de la siguiente manera:

Consultas a los documentos publicados en el Repositorio Documental Abril – junio 2018

Mes	Total de consulta
Abril	15,687
Mayo	16,733
Junio	17,695
Total	50,115

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

Asimismo, durante el periodo que se reporta, se identificaron **11,544** búsquedas relacionadas con las palabras o frases:

**Términos de búsqueda más empleados en el Repositorio Documental
Abril – junio 2018**

Término de búsqueda	Total
Consejo General	3,543
Acuerdo	1,900
Junta General Ejecutiva	1316
Campañas y precampañas	1,098
Fiscalización de los recursos de los partidos y asociaciones políticas	966
Proceso Electoral	956
Sesión Extraordinaria	933
Infracciones y delitos electorales	832
Total	11,544

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

De igual forma, de acuerdo a las estadísticas obtenidas con la herramienta *Google Analytics*, un total de **67,022 usuarios** visitaron el Repositorio Documental, los cuales realizaron 206,490 consultas a la información publicada.

**Consultas realizadas por los usuarios en el Repositorio Documental del INE
Abril - junio 2018**

Mes	Total de consulta
Abril ¹	6
Mayo	11,722
Junio	55,294
Total	67,022

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

En este periodo, los documentos más consultados por los usuarios del Repositorio Documental fueron:

¹ La implementación del código de seguimiento de Google Analytics en el Repositorio Documental del Instituto fue realizado el 30 de abril de 2018 razón por la cual se detectó el número de usuarios indicado.

Títulos de documentos más consultados en el Repositorio Documental del INE
Abril - junio 2018

No.	Título	Consultas
1	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban el Manual para la Preparación y el Desarrollo de los Cómputos Distritales y de Entidad Federativa y el Cuadernillo de Consulta Sobre Votos Válidos y Votos Nulos para la Sesión Especial de Cómputos del Proceso Electoral Federal 2017-2018	3,236
2	Convenio General de Coordinación y Colaboración que Celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral, en lo sucesivo "EL INE", Representado por el Doctor Lorenzo Córdova Vianello y el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Presidente del Consejo General y Secretario Ejecutivo, respectivamente, asistidos por el Licenciado Donaciano Muñoz Loyola, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva de la Ciudad de México; por la otra, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en lo sucesivo "EL IECM", representado por el Maestro Mario Velázquez Miranda y el Licenciado Rubén Geraldo Venegas, Consejero Presidente y Secretario Ejecutivo, respectivamente; Instituciones que al actuar de forma conjunta se les denominará "LAS PARTES"; Con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral 2017-2018 de la Ciudad de México, para la renovación de los cargos a Jefe de Gobierno, Diputados Locales y Alcaldías, cuya jornada electoral será el Primero de Julio de 2018 y, en su caso, los mecanismos de participación ciudadana, al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas.	2,609
3	Convenio General de Coordinación y Colaboración que Celebran por Una Parte, el Instituto Nacional Electoral, en lo sucesivo "el INE", representado por el Doctor Lorenzo Córdova Vianello y el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Presidente del Consejo General y Secretario Ejecutivo, respectivamente, asistidos por el Maestro Joaquín Rubio Sánchez, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de México; por la otra, el Instituto Electoral del Estado de México, en lo sucesivo "EL IEEM", Representado por el Licenciado Pedro Zamudio Godínez y el Maestro Francisco Javier López Corral, Consejero Presidente y Secretario Ejecutivo, respectivamente; Instituciones que al actuar de forma conjunta se les denominará "LAS PARTES"; Con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Concurrente 2017-2018 en el Estado de México, para la renovación de los cargos de Diputados Locales y Ayuntamientos, cuya jornada electoral será el primero de julio de 2018 y, en su caso, los mecanismos de participación ciudadana, al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas.	2,318
4	Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral, en lo sucesivo "EL INE", representado por el Doctor Lorenzo Córdova Vianello y el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Presidente del Consejo General y Secretario Ejecutivo, respectivamente, asistidos por el Licenciado Carlos Manuel Rodríguez Morales, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Jalisco; por la otra, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, en lo Sucesivo "EL IEPC", Representado por el Maestro Guillermo Amado Alcaraz Cross y la Licenciada María de Lourdes Becerra Pérez, Consejero Presidente y Secretaria Ejecutiva, respectivamente; instituciones que al actuar de forma conjunta se les denominará "LAS PARTES"; con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral 2017-2018 en el Estado de Jalisco, para la renovación a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y Ayuntamientos, cuya jornada electoral será el Primero de Julio de 2018 y, en su caso, los mecanismos de participación ciudadana, al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas.	1,341
5	Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral, en lo sucesivo "EL INE", representado por el Doctor Lorenzo Córdova Vianello y el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Presidente del Consejo General y Secretario Ejecutivo, respectivamente, asistidos por el Ingeniero Sergio Bernal Rojas, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Nuevo León; y por la otra, la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, en lo sucesivo "CEENL", Representado por el Doctor Mario Alberto Garza Castillo y el Licenciado Héctor García Marroquín, Consejero Presidente y Secretario Ejecutivo, respectivamente; instituciones que al actuar de forma conjunta se les denominará "LAS PARTES"; Con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral 2017-2018 en el Estado de Nuevo León, para la renovación de los cargos a Diputados Locales y Ayuntamientos, cuya jornada electoral será el Primero de Julio de 2018 y, en su caso, de los mecanismos de participación ciudadana, al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas.	1,238
6	Convenio General de Coordinación y Colaboración que Celebran por Una Parte, el Instituto Nacional Electoral, en lo Sucesivo "EL INE", representado por el Doctor Lorenzo Córdova Vianello y el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Presidente del Consejo General y Secretario Ejecutivo, respectivamente, asistidos por el Licenciado Jaime Juárez Jasso, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Guanajuato; por la otra, el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en lo Sucesivo "EL IEEG", representado por el Maestro Mauricio Enrique Guzmán Yáñez y el Maestro	669

No.	Título	Consultas
	Juan Carlos Cano Martínez, Consejero Presidente y Secretario Ejecutivo, respectivamente; Instituciones que al actuar de forma conjunta se les denominará "LAS PARTES"; Con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral 2017-2018 en el Estado de Guanajuato, para la renovación de los cargos de Gobernador, Diputados y en Ayuntamientos, cuya jornada electoral será el Primero de Julio de 2018 y, en su caso, los mecanismos de participación ciudadana, al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas.	
7	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se instruye a los Órganos Desconcentrados a reforzar la Capacitación al funcionariado de Mesas Directivas de Casilla, en Materia de Votos Válidos y Votos Nulos	657
8	Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral, en lo sucesivo "EL INE", representado por el Doctor Lorenzo Córdova Vianello y el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Presidente del Consejo General y Secretario Ejecutivo, respectivamente, asistidos por el Licenciado Josué Cervantes Martínez, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Veracruz; por la otra, el Organismo Público Local Electoral, en lo sucesivo "EL OPLE VERACRUZ", representado por el Licenciado José Alejandro Bonilla y el Maestro Hugo Enrique Castro Bernabé, Consejero Presidente y Secretario Ejecutivo, respectivamente; instituciones que al actuar de forma conjunta se les denominará "LAS PARTES"; Con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral 2017-2018 en el Estado de Veracruz, para la renovación de los cargos a Gobernador y Diputados Locales, cuya jornada electoral será el Primero de Julio de 2018 y, en su caso, los mecanismos de participación ciudadana, al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas.	634
9	Convenio General de Coordinación y Colaboración que Celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral, en lo Sucesivo "EL INE", representado por el Doctor Lorenzo Córdova Vianello y el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Presidente del Consejo General y Secretario Ejecutivo, respectivamente, asistidos por el Licenciado José Luis Vázquez López, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Chiapas; por la otra, el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, en lo Sucesivo "EL IEPC", representado por el Doctor Oswaldo Chacón Rojas y el Maestro Ismael Sánchez Ruiz, Consejero Presidente y Secretario Ejecutivo, respectivamente; Instituciones que al actuar de forma conjunta se les denominará "LAS PARTES"; Con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral 2017-2018 en el Estado de Chiapas, para la renovación a los cargos de Gobernador, Diputados Locales y Miembros de Ayuntamiento, cuya Jornada Electoral será el Primero de Julio de 2018 y, en su caso, los mecanismos de participación ciudadana, al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas.	513
10	Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral, en lo Sucesivo "EL INE" representado por el Doctor Lorenzo Córdova Vianello y el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Presidente del Consejo General y Secretario Ejecutivo, respectivamente, asistidos por la Licenciada Ma. del Refugio García López, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Querétaro; por la otra, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en lo sucesivo "EL IEEQ" representado por el Maestro Gerardo Romero Altamirano y el Licenciado Carlos Rubén Eguarte Mereles, Consejero Presidente y Secretario Ejecutivo, respectivamente; Instituciones que al actuar de forma conjunta se les denominará "LAS PARTES"; Con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral 2017-2018 en el Estado de Querétaro, para la realización de los cargos de Diputados Locales y en Ayuntamiento cuya jornada electoral será el Primero de Julio de 2018 y, en su caso, los mecanismos de participación ciudadana, al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas.	486
	Total	13,701

Fuente: INE, Gestor de Contenidos.

VI. Información Pública de Oficio del INE en cumplimiento de la Ley General de Transparencia

a) Antecedentes

La Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales (UTyPDP) a través de la Dirección de Políticas de Transparencia (DPT) informa sobre las gestiones internas para cumplir con lo determinado en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), y la Ley Federal de

Transparencia y Acceso a la Información Pública, en materia de transparencia del segundo trimestre del ejercicio 2018.

De acuerdo a lo señalado en la LGTAIP, se deberá reportar información en cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia (OT) estipuladas en sus artículos:

- 70, mismo que establece 48 obligaciones generales aplicables a todos los sujetos obligados, de las cuales solo 43 le corresponde al Instituto Nacional Electoral (INE);
- 74, fracción I, el cual determina 14 obligaciones específicas que contienen información sustantiva de toda autoridad electoral;
- 77², el cual le corresponden las 8 obligaciones relacionadas con Fideicomisos;
- 81 respecto a las personas físicas y/o morales que reciban y ejerzan recursos públicos o realicen actos de autoridad; y
- 82 referente a la información que harán públicas las personas físicas o morales que reciben y ejercen recursos públicos o actos de autoridad.

Ahora bien, la información que durante el trimestre se reportó se realizó mediante el uso de formatos y conforme a los criterios, y plazos establecidos en los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia (Lineamientos Técnicos Generales), publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2017³.

Por otra parte, la información en cumplimiento de las OT de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP) se reportó⁴ de acuerdo con lo establecido en los artículos:

² Actualmente, el Instituto administra dos Fideicomisos: Fondo para Atender el Pasivo Laboral y el Fondo para el cumplimiento del Programa de Infraestructura inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del INE, por lo que, las obligaciones mencionadas en el artículo 77 de la Ley General se duplican.

³ Cabe resaltar que, el 20 de diciembre de 2017, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales notificó al INE mediante el oficio INAI/SAI-DGEPPPOED/0684/17, notificó al Instituto el acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/ORD01-15/12/2017-08, por el cual, fueron aprobadas las modificaciones a los Lineamientos del 4 de mayo de 2016, modificados el 26 de octubre de 2016, 4 de abril de 2017 y 28 de diciembre de 2017, por lo que, el INE debe apegarse a la última modificación de dichos Lineamientos para cargar la información correspondiente el primer trimestre de 2018.

⁴ El 18 de diciembre de 2017, el INAI notificó al INE mediante el oficio INAI/SAI-DGEPPPOED/DSC/1206/17, las obligaciones que se deben atender respecto a los artículos 68 al 76 de la Ley Federal de Transparencia.

b) Marco Normativo Interno

El 27 de marzo de 2018⁵ el Comité de Gestión y Publicación Electrónica (CGyPE) aprobó modificaciones al Acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica por el que se asigna la competencia de las áreas responsables del Instituto Nacional Electoral para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia señaladas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Acuerdo), en el que determinó cuales son las áreas responsables del INE que darán cumplimiento a las OT, señaladas en los artículos 70⁶, 74, fracción I; 77, 81 y 82 de la LGTAIP, y 68, 74, 75 y 76 de la LFTAIP, sin importar el periodo de actualización que señalan los Lineamientos Técnicos Generales y Federales.

Cabe resaltar que, para cumplir con las OT del periodo del periodo que se informa, las áreas se sujetaron, además del citado acuerdo a las siguientes normas:

- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
- Lineamientos Técnicos Federales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en el ámbito federal en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
- Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica por el que se asigna la competencia de las Áreas Responsables del Instituto Nacional Electoral para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia señaladas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

⁵ Por las diversas modificaciones realizadas a los Lineamientos Técnicos Generales y las nuevas obligaciones de la Ley Federal de Transparencia implementadas al INE, así como la detección de las áreas que podían intervenir en el flujo de la información, se realizaron cambios al Acuerdo de competencia de los órganos responsables del Instituto Nacional Electoral para dar cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia señaladas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por el Comité de Gestión y Publicación Electrónica el 27 de mayo de 2016, modificados el 23 de noviembre de 2016, 21 de junio de 2017, 15 de noviembre de 2017 y 27 de marzo de 2018, siendo esta última modificación implementada a partir de la primera carga del ejercicio 2018.

⁶ Del artículo 70 de la Ley General de Transparencia, de acuerdo a la tabla de aplicabilidad el INE no reportará la información señalada en sus fracciones XV, XXII, XXXVIII, XL y XLVII.

- Lineamientos que establecen el procedimiento interno para la revisión y cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia señaladas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Asimismo, cada área del INE, para la entrega de información se sujetó a los criterios y formatos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales y Federales.

En ese sentido, el número de obligaciones que atendieron las áreas responsables en este segundo trimestre del año 2018 son:⁷

Artículo 70 de la Ley General de Transparencia	Área responsable	Obligaciones por cumplir
	Coordinación Nacional de Comunicación Social	6
	Coordinación de Asuntos Internacionales	7
	Dirección del Secretariado	7
	Dirección Jurídica	8
	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	8
	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	6
	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	7
	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	9
	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	9
	Dirección Ejecutiva de Administración	22
	Juntas Locales	7
	Juntas Distritales	7
	Órgano Interno del Control	9
	Unidad Técnica de Servicios de Informática	7
	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	16
	Unidad Técnica de Fiscalización	6
	Unidad Técnica de Planeación	9
	Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	7
	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	7
	Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación	6

Nota: una obligación puede ser atendida por dos o más áreas responsables

⁷ Únicamente se referirá a las obligaciones con periodo de actualización mensual y trimestral, correspondiente al segundo trimestre de 2018.

Artículo 74, fracción I de la Ley General de Transparencia	Área responsable	Obligaciones por cumplir
	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	4
	Juntas Locales	1
	Juntas Distritales	1
	Unidad Técnica de Fiscalización	1
	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	1

Nota: una obligación puede ser atendida por dos o más áreas responsables

Artículo 77 de la Ley General de Transparencia	Área responsable	Obligaciones por cumplir
	Dirección Ejecutiva de Administración	8
	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	4
	Unidad de Servicios de Informática	1
	Juntas Locales	1
	Juntas Distritales	1

Nota: una obligación puede ser atendida por dos o más áreas responsables.

Artículo 68 de la Ley Federal de Transparencia	Área responsable	Obligaciones por cumplir
	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	1

Nota: una obligación puede ser atendida por dos o más áreas responsables.

Artículo 74 de la Ley Federal de Transparencia	Área responsable	Obligaciones por cumplir
	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	1

Nota: una obligación puede ser atendida por dos o más áreas responsables.

c) Actualización y revisión de formatos

Durante el segundo trimestre de 2018, y de conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales, se actualizó la información de 53 fracciones de la Ley General de Transparencia, de este total 38 correspondieron al artículo 70, 7 al artículo 74 y 8 del artículo 77.

En lo concerniente a la Ley Federal de Transparencia, se actualizó la información de los artículos 68 y 72, así como sus correspondientes formatos.

– Actualización de formatos

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública		
Artículo	Fracciones	Formatos
70	36	52
74	5	9
77	8	14
	Total 49	Total 75

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública		
Artículo	Fracciones	Formatos
68	1	1
74	1	1
	Total 2	Total 2

Derivado de lo anterior, durante el segundo trimestre de 2018, se revisaron 3,344 formatos que corresponden a las OT de la LGTAIP, de los cuales se cargaron en el Sistema de Obligaciones de Transparencia, un total de 2,833 formatos para su publicación en el Portal de Transparencia del Instituto (POT), y en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) de forma específica en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

Ahora bien, es importante señalar que, de los 3,344 formatos, 2,940 (87.93%) corresponden a las obligaciones del artículo 70; 378 (11.30%) del artículo 74, fracción I; y 26 (0.77%) del artículo 77.

Por otra parte, las fracciones de la LFTAIP que se cumplieron fueron 2, y los formatos cargos son el mismo número.

Se señala que, si bien en el SIPOT se publicaron los formatos para atender cada una de las OT, en algunos casos, no se tiene el cumplimiento de todas las áreas responsables, toda vez que, sus formatos están en revisión debido a que presentaron inconsistencias en la captura de información, los cuales en cuanto sean subsanadas, serán publicadas en los portales. A continuación, se muestran aquellas fracciones que se ubican en esta situación:

Fracción/Inciso	Nombre del formato	Título del formato	Periodo de actualización	Porcentaje de cumplimiento
IX	LGT_Art_70_FIX	Gastos por concepto de viáticos y gastos de representación	Trimestral	91.89%
XIV	LGT_Art_70_FXIV	Convocatorias para cargos públicos	Trimestral y/o cuando exista información	60%
XXVIII	LGT_Art_70_FXXVIII A	Resultados de procedimientos de licitación pública e invitación restringida realizados	Trimestral	98.50%
	LGT_Art_70_FXXVIII B	Resultados de procedimientos de adjudicación directa realizados	Trimestral	88.89%
XXXII	LGT_Art_70_FXXXII	Padrón de proveedores y contratistas	Trimestral	98.80%
Fracción I, inciso a	LGT_Art_74_FIA2	Asociaciones civiles y/o ciudadanos que realicen actividades de observación electoral	Trimestral	91%

De la información publicada en el SIPOT por el Instituto, los documentos y registros incorporados corresponden a la actualización del primer trimestre de 2018:

Trimestre reportado	Registros	Direcciones electrónicas	Documentos ⁸
Primer trimestre de 2018	206,264	622,455	452,377

– **Macros para la Revisión de Formatos**

Con el objetivo de optimizar la revisión de los formatos, se generaron macros en Excel para comprobar los campos de acuerdo con el diccionario de datos del SIPOT y del SOT con los cambios que han tenido los formatos, se han modificado las correspondientes a los siguientes formatos:

- 9 LGT_ART_70_FR_IX
- 23B LGT_ART_70_FR_XXIII
- 28B LGT_ART_70_FR_XXVII

⁸ Los documentos publicados son en formatos Excel, Word, PDF, HTML, ZIP y RAR, los documentos se contabilizados uno por registro y campo requerido, sin embargo, pueden contener uno o más documentos.

Durante el periodo que se reporta, el INE atendió el 100% de las obligaciones publicando la información en el SIPO que dictan las 60 fracciones que le corresponden actualizar, de conformidad con los periodos de actualización señalados en los Lineamientos. Es oportuno mencionar que las áreas responsables del INE cumplieron con la entrega de la información, con excepción de las siguientes:

Artículo	Fracción	Formato	Concepto	Periodo de Actualización	Áreas sin pronunciamiento
70	XXVIII	LGTA70FXXVIII A	Licitaciones, procedimientos y contratos	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> Junta Distrital Ejecutiva No.02 de Baja California Sur Junta Distrital Ejecutiva No.13 de Chiapas
		LGTA70FXXVIII B	Licitaciones, procedimientos y contratos	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> Junta Distrital Ejecutiva No.02 de Baja California Sur Junta Distrital Ejecutiva No.13 de Chiapas
70	XXXII	LGTA70FXXXII	Padrón de proveedores y contratistas	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> Junta Distrital Ejecutiva No.02 de Baja California Sur Junta Distrital Ejecutiva No.13 de Chiapas
74	Fracción I, inciso a	LGTA74FIA2	Listado de partidos y agrupaciones políticas nacionales.	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> Junta Distrital Ejecutiva No.02 de Baja California Sur Junta Distrital Ejecutiva No.13 de Chiapas

d) Actividades del Centro de Atención a Enlaces de Obligaciones de Transparencia

Una de las atribuciones de la UTYPDP es la de recabar y difundir la información en cumplimiento de las OT que establece la Ley General de Transparencia, de conformidad con el artículo 20, numeral 1, fracción II, del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Reglamento), por lo que, a través de la DPT debe verificar que la información relativa a las OT esté completa y actualizada en términos de la Ley General de Transparencia, y el Reglamento como lo dispone el artículo 22, numeral 2, fracción I.

El 28 de marzo de 2017 el Centro de Atención a Enlaces de Obligaciones de Transparencia (CAEOT) informó a través de la cuenta de correo electrónico obligaciones.transparencia@ine.mx, a todos los Enlaces de Obligaciones de Transparencia (EOT) de cada área responsable del Instituto, los plazos para actualizar la información correspondiente al segundo trimestre de 2018, siendo la fecha límite para el envío de la información, el día 15 de abril de 2018.

e) Acompañamiento a Enlaces de Obligaciones de Transparencia

El apoyo y orientación se brinda por vía telefónica o por correo electrónico, a través de la dirección obligaciones.transparencia@ine.mx de conformidad con la fracción VII, numeral 1 del artículo 7 del Reglamento, por estos canales de comunicación cada área del INE, a través de los EOT establece contacto para resolver dudas relacionadas con el cumplimiento de las multicitadas obligaciones.

- **Asesoría: atención vía telefónica y correo electrónico**

Durante el periodo que comprende del 1 de abril al 30 de junio de 2018, el CAEOT brindó un total de 2,768 asesorías a las 350 áreas responsables del Instituto, de las cuales 861 (31.10%) fueron vía telefónica y 1,907 (68.90%) por correo electrónico.

Los temas tratados en las asesorías u orientaciones son diversos, los cuales se contemplan en: 2,479 (89.55%) relacionadas con el llenado de los formatos; 39 (1.40%) con la normatividad en materia de transparencia; 12 (0.46%) se relacionan con los sistemas de información diseñados para la publicación de información; y 238 (8.59%) relacionadas con diversos temas como solicitudes de envío de formatos, notificaciones sobre el cambio de EOT entre otros. Las consultas realizadas al CAEOT fueron mayores durante el mes de abril, ya que, fue la fecha límite para que los EOT actualizaran la información generada en el segundo trimestre de 2018.

Por otra parte, las reuniones que se llevaron a cabo durante el segundo trimestre de 2018 se relacionan a continuación.

Fecha	Áreas	Tema
05/04/2018	INAI-UNICOM-UTyPDP	<ul style="list-style-type: none"> • Configuración de los nuevos formatos para el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). • Lectura de nuevos formatos para la programación en el Sistema de Carga (SOT). • Se solicitó revisar el diccionario de datos que se encuentra publicado en la PNT, toda vez que UNICOM identificó cambios en los apartados de catálogo.
20/06/2018	DEA/UNICOM/UTyPDP	<ul style="list-style-type: none"> • En el apartado de transparencia del Instituto, se visualizan ligas rotas que no permiten la consulta a los documentos anexos, por lo que se solicitó la revisión del sistema de carga (SOT), toda vez que el CAEOT cuenta con capturas de pantalla en relación a la carga exitosa de información. • Se solicitó a UNICOM habilitar un apartado para la generación de ligas correspondientes al sistema EDCO.

Fecha	Áreas	Tema
		<ul style="list-style-type: none"> La DEA solicitó apoyo para realizar la sustitución de su información para los periodos de 2016, tercer y cuarto trimestre de 2017 y primer trimestre de 2018.

f) Denuncias por incumplimiento en la publicación de obligaciones de transparencia

Durante el periodo que se reporta, el INE a través de la UTyPDP⁹ atendió una denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, la cual se refiere a continuación:

No. expediente	Artículo y fracción que generó el supuesto incumplimiento	Fecha de notificación del INAI al INE	Áreas responsables	Fecha de entrega de informe justificado	Fecha de notificación de resolución
DIT 0119/2018	Artículo 70, fracción XVI, de la Ley General de Transparencia.	01/junio/2018	DESPEN DEA	06/junio/2018	Se encuentra en proceso de notificación por parte del INAI. ¹⁰

Asimismo respecto a la denuncia antes descrita, el 20 de junio de 2018, la UTyPDP giró un oficio de alcance INE/UTyPDP/260/2018, a través de correo electrónico a la Dirección General de Enlace con Partidos Políticos, Organismo Electorales y Descentralizados (DGE) del INAI, en el cual se informó que la Dirección de Administración (DEA) del INE proporcionó la información del personal de este Instituto que integra el Consejo General y la Junta General Ejecutiva pertenecientes a la rama administrativa, mismo que fue publicado en el SIPOT, por lo que se encuentra trabajando en aras de salvaguardar el derecho de acceso a la información.

⁹ De conformidad con el artículo 9, numeral 1, fracción VIII, del Reglamento, la UTyPDP es la competente para atender las denuncias por incumplimiento en la publicación de obligaciones de transparencia.

¹⁰ De conformidad con lo señalado en el Lineamiento Vigésimo Segundo de los Lineamientos que establecen los procedimientos de denuncia previstas en los artículos 70 a 83 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 69 a 76 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de acuerdo a los plazos señalados para la notificación de la resolución el INAI deberá notificar la resolución al INE a más tardar el 9 de julio de 2018.

g) Comunicados y requerimientos INAI

El INAI cuenta con un sistema Herramienta de Comunicación, basada en tecnología web, cuya finalidad es agilizar la comunicación de la gestión de los procesos que maneja con los sujetos obligados, en este caso el INE a través de la UTyPDP.

Ahora bien, esta Unidad Técnica durante el periodo que comprendió el segundo trimestre de 2018, realizó diversas consultas al sistema en mención, del cual se advierte la siguiente información:

Sistema de Herramienta de Comunicación (HCOM)		
Asunto	Temas relacionados con la UTyPDP	Temas relacionados con las Obligaciones de Transparencia
Requerimientos	7	1
Comunicados	22	15
Total	29	16

De la anterior tabla, se advierte lo siguiente:

- Requerimientos atendidos por el DPT:
 - Requerimiento IFAI-REQ-000793-2018-A. El 01 de junio de 2018, se notificó el auto de admisión de la denuncia registrada con el número de expediente DIT/0119/2018, derivado del presunto incumplimiento a las obligaciones de transparencia.
- Comunicados para conocimiento a la DPT:
 - Comunicado 002543-IFAI-2018. El 4 de abril del presente año, mediante oficio INE/SAI/DGEPPOED/0179/18 informó el cambio del nombre de los formatos del SIPOT.
 - Comunicado 002544-IFAI-2018. El 4 de abril del presente año, en alcance al oficio INE/SAI/DGEPPOED/0179/18 remitió el archivo en versión Excel de los cambios del nombre de los formatos del SIPOT.
 - Comunicado 002562-IFAI-2018. El 09 de abril de 2018, se notificó el "Acuerdo mediante el cual se aprueba el padrón de personas físicas y morales a las que se otorgaron recursos públicos o en términos de las disposiciones aplicables, se facultaron para realizar actos de autoridad durante el ejercicio fiscal dos mil dieciséis y enero de dos mil diecisiete,

en el que se determina la forma en que deberán cumplir con sus Obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información.”

- Comunicado 002999-IFAI-2018. El 18 de abril del presente año, el INAI, mediante oficio INE/SAI/DGEPPOED/0194/18, dio un recordatorio respecto de la carga de información de interés público.
- Comunicado 003108-IFAI-2018. El 23 de abril del 2018, el INAI, notificó los Hipervínculos de acceso directo al SIPOT.
- Comunicado 003118-IFAI-2018. El 23 de abril del año en curso, se notificaron los ajustes al formato de la fracción IX del artículo 70 de la Ley General de Transparencia (los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente).
- Comunicado 003624-IFAI-2018. El 30 de abril de 2018, se notificó el “Acuerdo mediante el cual se modifican los Lineamientos que establecen el procedimiento de verificación y seguimiento del cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia que deben publicar los sujetos obligados del ámbito federal en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como el Manual de procedimientos y metodología de evaluación para verificar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben de publicar los sujetos obligados del ámbito federal en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.”
- Comunicado 003628-IFAI-2018. El 30 de abril de 2018, se notificó el “Acuerdo mediante el cual se modifican los Lineamientos que establecen el procedimiento de denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en los artículos 70 a 83 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 69 a 76 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.”
- Comunicado 003655-IFAI-2018. El 30 de abril del presente año, mediante oficio INAI/SAI/DGEPPOED/0227/18, se notificó el inicio de la verificación vinculante a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Comunicado 003709-IFAI-2018. El 03 de mayo del 2018, se notificó la tabla de actualización y conservación de las obligaciones de transparencia establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con los periodos a revisar en la verificación vinculante 2018, elaborada con base en los

Lineamientos Técnicos Generales publicados en el DOF el 04 de mayo de 2016 y última Reforma publicada en el DOF el 28 de diciembre de 2017.

- Comunicado 003925-IFAI-2018. El 15 de mayo de 2018, se notificó el “Acuerdo mediante el cual se aprueba la actualización del padrón de personas físicas y morales a las que se otorgaron recursos públicos o en términos de las disposiciones aplicables, se facultaron para realizar actos de autoridad.”
- Comunicado 004046-IFAI-2018. El 16 de mayo de 2018; funcionalidad de carga múltiple en SIPOT, se convocó a efecto de que se solicitará al INAI el reconocimiento de las practicas vigentes en materia de trasparencia proactiva que éstos hayan desarrollado y se consideran armónicos con las directrices establecidas en el Capítulo III, de los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público, y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva.
- Comunicado 004047-IFAI-2018. El 16 de mayo de 2018; se dio a conocer el reconocimiento de transparencia proactiva, se convocó a efecto de que se solicitará al INAI el reconocimiento de las practicas vigentes en materia de trasparencia proactiva que éstos hayan desarrollado y se consideran armónicos con las directrices establecidas en el Capítulo III de los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público, y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva.
- Comunicado 004164-IFAI-2018. El 17 de mayo de 2018, en alcance al oficio INAI/SAI/DGEPPOED/0261/2018, enviado el día 16 de mayo de 2018 referente a la solicitud del reconocimiento de las prácticas vigentes en materia de transparencia proactiva que otorga este Instituto, se remite anexo correspondiente al mismo, solicitando hacer caso omiso a los anexos enviados por error involuntario.
- Comunicado 004625-IFAI-2018. El 01 de junio de 2018, se comunicó la ampliación de plazo de convocatoria relativa a Reconocimientos de Transparencia Proactiva 2018.

h) Capacitación a los Enlaces de Obligaciones de Transparencia

Parte de las actividades vinculadas al cumplimiento de las OT radica en la capacitación de los EOT, es por ello que la DPT diseñó una estrategia bimodal con la finalidad de cubrir el mayor número de capacitación para el personal del Instituto encargado del cumplimiento de las OT.

– Capacitación a distancia

A través de la licencia del software Cisco WebEx Training Center, y del sistema de videoconferencia (cámara, micrófono y bocina), en el mes de abril se impartió el curso que se muestra en el cuadro siguiente:

Fecha	Evento	Duración	Área(s) que recibieron orientación	Personal Capacitado
02/04/2018	Curso "Llenado de formatos para el Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia" Fracciones XXVIII, XXXII, XXIII y IX	4 horas.	Junta Local Ejecutiva de Jalisco y Juntas Distritales 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 20.	54

Para la capacitación a distancia se generaron tres documentos de apoyo, el primero es un formato de solicitud de una sesión en WebEx, el segundo es el procedimiento interno para solicitar una sesión en el sistema en mención y el tercero las consideraciones, esta última elaborada como apoyo a los usuarios que se conectarán en el mismo.

– Capacitación presencial

Durante el mes de abril se impartió una sesión de orientación para atender dudas específicas, conforme lo siguiente:

Fecha	Curso	Duración	Área(s) que recibieron orientación	Personal Capacitado
27/04/2018	"Llenado de formatos para el Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia" Fracciones XIV, XXXIII, XXXVII y XLI.	1 hr. 30 min.	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (Oficinas Centrales)	14

– Capacitación al personal del CAEOT

Como parte de la mejora continua en la atención a los enlaces de OT, se realizó un diagnóstico de necesidades de capacitación al personal que integra el Centro de Atención. Derivado de éste, se establecieron líneas de acción para reforzar los conocimientos y habilidades del personal, entre las actividades realizadas destacan las siguientes:

- Integración de una relación con la oferta educativa impartida por el INAI, en la que los integrantes del CAEOT pueden participar para ampliar sus conocimientos en normatividad.
- Elaboración de un cuestionario sobre normatividad en materia de obligaciones de transparencia para el personal del CAEOT.
- Elaboración de material de apoyo en el que establecen las funciones de los Técnicos y Revisores del CAEOT; así como el procedimiento de publicación y el proceso de verificación de obligaciones de transparencia.
- Elaboración del documento denominado *Conceptos*, que permite al personal conocer las principales acepciones sobre el tema de transparencia.

Por otra parte, y derivado de la solicitud realizada por el Grupo de Trabajo en materia de Transparencia, se realizaron acciones tendientes a la generación de Indicadores de capacitación en materia de obligaciones de transparencia.

Lo anterior implicó compilar el trabajo elaborado desde el año 2016, para determinar los indicadores de efectividad. Para ello se tomó como base la impartición del *Taller La función de los Enlaces de Obligaciones de transparencia en el INE*¹¹, a fin de obtener los datos necesarios para obtener datos como número de participantes, tipo de designación que ostentan, calificaciones, participación por entidad, entre otros.

Así también, y con el mismo fin, se realizó la compilación de información en diversos documentos, respecto a la entrega de formatos por parte de las áreas del Instituto a través del Sistema de Notificaciones, durante el cuarto trimestre de 2017 y el primero de 2018 del cual obtuvo una muestra del indicador de efectividad por formato.

Concluida esta etapa se generaron los siguientes documentos:

¹¹ El taller fue impartido por medio de la plataforma del Campus Virtual.

1. Informe *Indicador de capacitación*, que contiene el análisis de la información y el resumen de los hallazgos encontrados en la actividad mencionada anteriormente.
2. Nota ejecutiva sobre el indicador de impacto de la capacitación en el tema de Obligaciones de transparencia, el cual está constituido de cuatro variables: capacitación presencial, capacitación virtual, sesiones de WebEx y orientación del CAEOT como medio de apoyo al indicador de efectividad de la capacitación.
3. Ficha técnica del indicador del impacto de la capacitación en materia de obligaciones de transparencia.

Por otra parte, se informa que se brindó apoyo al Proyecto Candidatas y Candidatos ¡Conóceles!, en la elaboración de un tutorial para la consulta de la información en el apartado que dicho proyecto tuvo en el portal de internet del Instituto.

– **Sistema de gestión de capacitación**

Durante el periodo que se reporta, se continua con el desarrollo del Sistema de Gestión de Capacitación el cual consta de cuatro módulos: inscripción, grupos, participantes y reportes. En este trimestre las actividades se centraron principalmente en el desarrollo programático de los mecanismos para el envío de invitaciones de inscripción vía correo electrónico.

i) Sistema Comisiones Abiertas

En el periodo de abril a junio, se continuó con la implementación del proyecto de Comisiones Abiertas, donde la Dirección Ejecutiva de Administración realizó las modificaciones al módulo de I-Expenses, para obtener el archivo de carga EDCO (Estándar de Datos de Comisiones Oficiales).

VII. Reporte y atención de quejas sobre el funcionamiento y actualización de los portales de internet e intranet del Instituto

El artículo 12 del Reglamento de Transparencia vigente, señala que las consultas, opiniones y sugerencias que se reciban a través del Sistema de Encuestas de Satisfacción de Usuarios de los Portales de internet e intranet del Instituto, serán atendidas por la Unidad Técnica de Transparencia, con apoyo de las áreas del Instituto e INETEL.

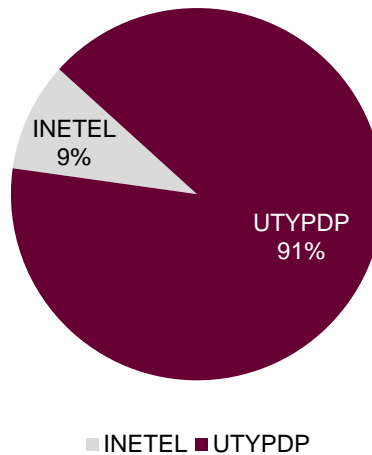
a) Reporte y atención de quejas sobre el funcionamiento y actualización del Portal de Internet del Instituto

Del 1 de abril al 30 de junio de 2018 se recibieron mediante el portal de Internet 13,003 encuestas de satisfacción de usuarios, de las cuales 9,181 fueron atendidas por INETelMX y por el personal de la DPT, lo que representa el 70.60% del total recibido. Las encuestas atendidas son aquellas que presentan un medio de contacto por el que se puede dar respuesta a las dudas o consultas que envían los usuarios mediante el Portal de Internet.

Cada consulta recibe un número de folio y puede ser remitida al área competente para su atención y seguimiento.

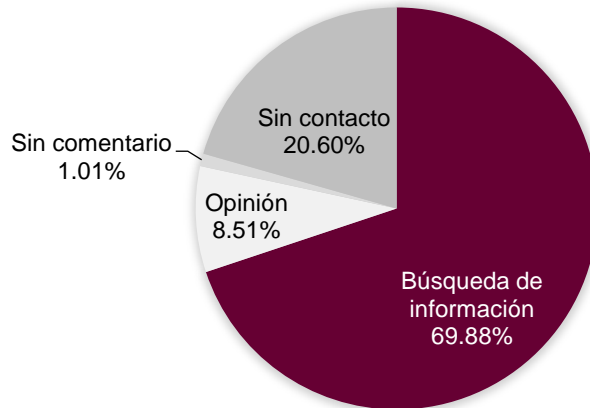
De las 9,181 encuestas atendidas, 872 fueron atendidas por INETelMX y 8,309 por personal de la DPT por tratarse de temas relacionados con información publicada en portal de internet del Instituto, de éstas, 6 fueron atendidas con el apoyo de las áreas responsables.

Encuestas atendidas en el segundo trimestre 2018



De las 13,003 encuestas contestadas por los usuarios, 9,086 (69.88%) de ellos declararon que buscaban información, 1,107 (8.51%) emitió alguna opinión acerca del portal, 131 (1.01%) no especificó el objeto de su comentario y el restante 2,679 (20.60%) no ingresó ningún medio de contacto.

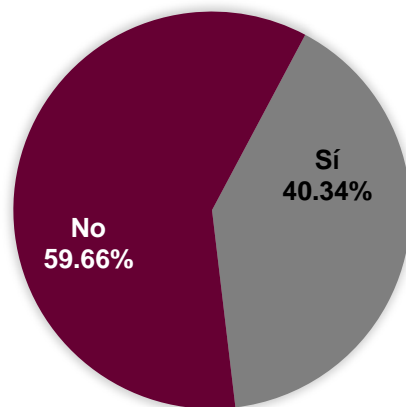
**Clasificación de encuestas
Segundo trimestre 2018**



Del total de los 9,086 usuarios que indicaron buscar información 5,305 (58.39%) buscaron información sobre la Credencial para Votar, mientras 2,464 (27.12%) tuvo interés sobre la Elección Federal, y 1,317 (14.49%) buscaban diversa información.

Respecto a los 13,003 información publicada en el portal de internet, 5,246 (40.34%) de los encuestados declaró que la información le sirvió, mientras que 7,757 (59.66%) contestó que no le sirvió la información.

**Utilidad de la información
Segundo trimestre 2018**



b) Reporte y atención de quejas sobre el funcionamiento y actualización del Portal de Intranet del Instituto

En acatamiento al Acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica mediante el cual se aprobó la homologación en el procedimiento para tramitar las opiniones, sugerencias y quejas recibidas en los portales de Internet e Intranet del

Instituto, disposición normativa que tiene vigencia desde el 22 de enero de 2016, la DPT homologó los procedimientos.

Del 1 de abril al 30 de junio de 2018 se recibieron mediante el portal de intranet 56 encuestas de satisfacción de usuarios —servidores del Instituto—, las cuales fueron atendidas en su totalidad por la DPT. Las encuestas atendidas son aquellas que presentan un medio de contacto por el que se puede dar respuesta a las dudas o consultas que envían los usuarios. Cada consulta recibe un número de folio y puede ser remitida al área competente para su atención y seguimiento.

De las 56 encuestas recibidas, 38 (67.86%) de los usuarios declaró que buscaban información 4 (7.14%) emitió alguna opinión acerca del portal, 5 (8.93%) no especificó el objeto de su comentario y el restante 9 (16.07%) no ingresó ningún medio de contacto.

Del total de los usuarios que indicaron buscar información (38), 18 (47.37%) requirieron información del portal, 7 (18.42%) de ellos buscó información relacionada con el Centro de Atención a Usuarios área apoyo dependiente de UNICOM; y el restante 13 (34.21%) le interesó diversa información.

Respecto a la información publicada en el portal de intranet (56), 6 (10.71%) de los encuestados declaró que la información le sirvió, 31 (55.36%) contestó que no le sirvió la información y 19 (33.93%) no especificó la utilidad de la información.

VIII. Reporte total de accesos al Portal de Internet

En cumplimiento con el artículo 22, párrafo 2, fracción X del Reglamento de Transparencia, se dio seguimiento al número de visitas recibidas en el portal de Internet del Instituto. Los datos presentados a continuación se obtuvieron mediante **Google Analytics**, servicio gratuito proporcionado por Google.com para medir el tráfico en los portales web. Este servicio proporciona datos confiables para definir la información que debe publicarse en el Portal de Internet del Instituto.

Del 1 de abril al 30 de junio de 2018 se registraron en el portal de Internet del Instituto un total de **6,317,086 sesiones** con un promedio de duración de **2.47 minutos**. En este universo de sesiones se distinguen dos tipos de usuarios: los “nuevos visitantes” que realizaron el **77.8%** de las visitas y los “visitantes recurrentes¹²”, que realizaron el **22.2%** restante.

¹² Aquel usuario que ha visitado más de una vez el portal del Instituto.

Ambos tipos de usuarios visualizaron y/o cargaron en su navegador web un total de **28,276,864** páginas vistas. Asimismo, el promedio de páginas vistas por los usuarios en cada una de ellas fue de **4.48 páginas**.

- **Datos demográficos de los usuarios**

Durante el periodo que se reporta, y de acuerdo a los grupos de edad que *Google Analytics* registra, se identificaron los siguientes datos demográficos de los usuarios en una muestra del **51.2%** del total de sesiones:

Edad de los usuarios del Portal INE
1 de abril al 30 de junio de 2018

Edad	Sesiones	Porcentaje
25-34	815,161	41.16%
35-44	426,103	21.51%
18-24	327,231	16.52%
45-54	194,706	9.83%
55-64	154,575	7.80%
65+	62,780	3.17%
Total	1,980,556	100%

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

Es importante destacar que el total de las sesiones arriba indicadas son en las que fue posible medir la edad de los usuarios.

- **Datos geográficos de los usuarios**

Del total de las sesiones registradas, se informa las principales ubicaciones de los usuarios que navegaron en el portal durante este periodo:

Ubicación de los usuarios del Portal del INE
1 de abril al 30 de junio de 2018

País	Porcentaje
México	95.27%
Estados Unidos de América	3.21%
Perú	0.18%
Canadá	0.14%
España	0.13%

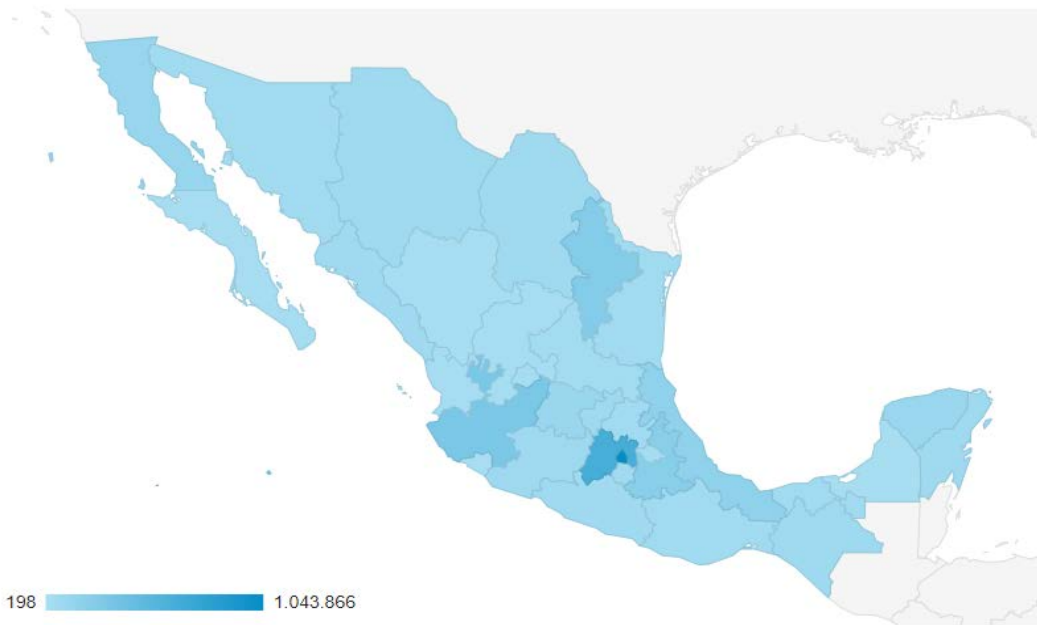
Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

Asimismo, a continuación, se precisan las principales entidades del país de donde se recibe la mayor parte del tráfico web:

**Ubicación de los usuarios del Portal del INE – Entidades Federativas.
1 de abril al 30 de junio de 2018**

Entidad	Porcentaje
Ciudad de México	26.53%
Estado de México	13.91%
Jalisco	8.80%
Nuevo León	6.91%
Puebla	5.10%

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.



Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

- **Tecnología empleada por los usuarios en su navegación**

Los principales navegadores empleados por los usuarios en el portal institucional fueron:

Principales navegadores empleados por los usuarios

1 de abril al 30 de junio de 2018

Navegador	Porcentaje
Chrome	72.47%
Safari	12.89%
Internet Explorer	3.20%
Firefox	3.10%
Android Browser	2.27%

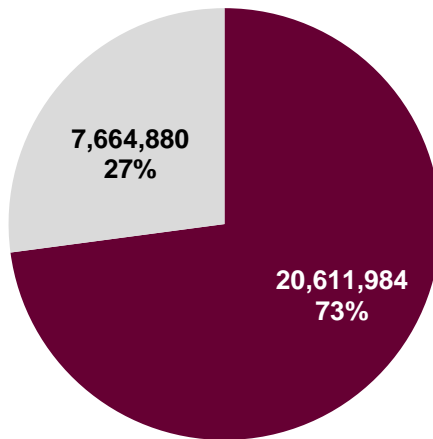
Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

Aunado al dato anterior, el **45.20%** de las sesiones fueron realizadas a través de un equipo de cómputo (desktop), **51.93%** a través de dispositivos móviles y el **2.87%** mediante tableta, lo cual revela la importancia de contar con un portal web responsivo (adaptable a cualquier dispositivo).

- **Destinos de los usuarios**

Durante el periodo que se reporta, el portal del Instituto recibió un total de **28,276,864** páginas vistas, de las cuales **7,664,880** (27%) fueron a la página de inicio y **20,611,984** (73%) a las múltiples páginas que lo conforman.

Vistas recibidas al portal de Internet del Instituto
 1 de abril al 30 de junio de 2018



■ Vistas a las páginas del portal ■ Vistas a la página de inicio del portal

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

Para identificar mejor los contenidos más vistos por los usuarios del portal se descartaron las vistas recibidas en la página de inicio, por ser el punto de partida de los usuarios para su navegación en www.ine.mx.

A continuación se listan las páginas web del portal que en conjunto recibieron el 62% del tráfico durante este periodo:

Páginas más vistas en www.ine.mx

N°	Enlace	Nombre de la página	Número de vistas	Temática
1	https://www.ine.mx/credencial/	Página de inicio de la Credencial para Votar	3,071,524	Credencial para Votar
2	http://www.ine.mx/reposicion-reimpresion-credencial-votar/	Reposición o Reimpresión de tu Credencial para Votar	1,533,107	Credencial para Votar

N°	Enlace	Nombre de la página	Número de vistas	Temática
3	http://www.ine.mx/voto-y-elecciones/elecciones-2018/	Elecciones 2018	1,118,812	Elecciones 2018
4	http://www.ine.mx/voto-y-elecciones/	Voto y Elecciones	1,078,929	Elecciones 2018
5	http://www.ine.mx/servicios-ine/	Servicios INE	1,030,675	Servicios INE
6	http://www.ine.mx/voto-y-elecciones/elecciones-2018/eleccion-federal/	Elección Federal	431,690	Elecciones 2018
7	http://www.ine.mx/credencial/credencial-proceso/	Detalles de la solicitud para la Credencial para Votar	409,906	Credencial para Votar
8	http://www.ine.mx/comunidad-ine/	Trabaja en el INE	407,302	Bolsa de Trabajo
9	http://www.ine.mx/credencial/tramite-credencial-tipo/	Tipos de trámite para la solicitud de la credencial	405,520	Credencial para Votar
10	http://www.ine.mx/transmisiones-en-vivo/	Transmisiones en vivo	388,804	Transmisiones en vivo
11	http://www.ine.mx/conoce-tu-credencial-para-votar/	Conoce tu credencial para votar	353,162	Credencial para Votar
12	http://www.ine.mx/comunidad-ine/vacantes-la-rama-administrativa/	Vacantes de la Rama Administrativa	348,058	Bolsa de Trabajo
13	http://www.ine.mx/sobre-el-ine/	Sobre el INE	342,587	Sobre el INE
14	https://www.ine.mx/elector-informado/	Elector Informado	308,301	Elector Informado
15	http://www.ine.mx/actores-politicos/	Actores Políticos	231,431	Actores Políticos
16	http://www.ine.mx/procedimientos-la-determinar-numero-ubicacion-casillas-electorales/	Ubicación de casillas electorales	221,773	Elecciones 2018
17	https://www.ine.mx/ubica-tu-modulo/	Ubica tu módulo	212,229	Credencial para Votar
18	http://www.ine.mx/credencial/estadisticas-lista-nominal-padron-electoral/	Estadísticas Lista Nominal y Padrón Electoral	173,075	Estadísticas Lista Nominal y Padrón Electoral
19	http://www.ine.mx/estructura-ine/consejo-general/sesiones-del-consejo-2018/	Sesiones del Consejo 2018	143,701	Sesiones del Consejo 2018
20	http://www.ine.mx/actores-politicos/partidos-politicos/	Partidos Políticos	140,701	Actores Políticos
21	http://www.ine.mx/voto-y-elecciones/encuestas-electorales/	Encuestas Electorales	134,109	Encuestas Electorales
22	http://www.ine.mx/estructura-ine/consejo-general/gaceta-electoral/	Gacetas Electorales	126,224	Gacetas Electorales
23	http://www.ine.mx/voto-y-elecciones/fiscalizacion/	Fiscalización	125,323	Fiscalización
Total de vistas de la muestra			12,736,943	
Porcentaje de la muestra respecto de las vistas recibidas a las páginas del portal			62%	

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

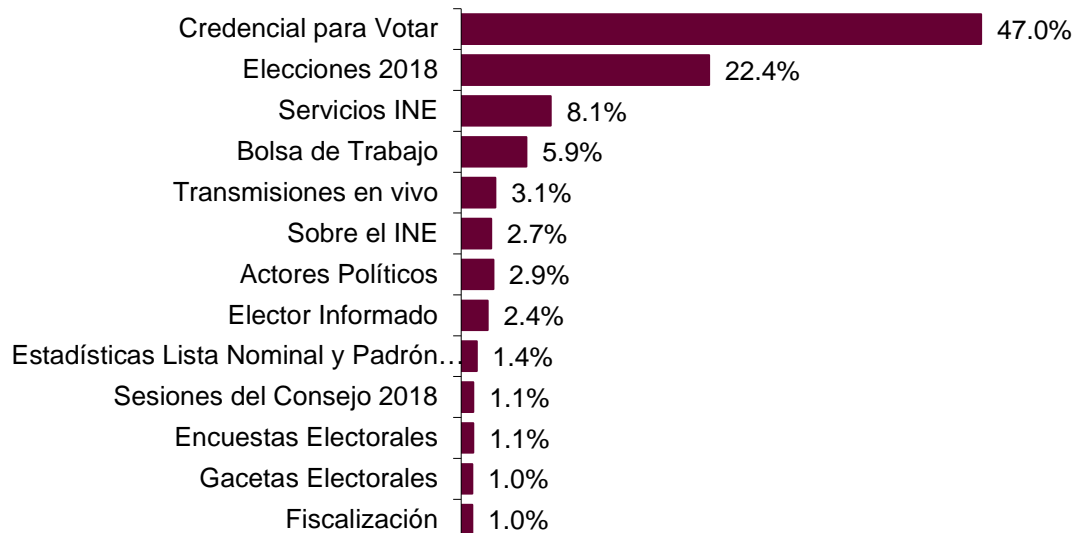
Derivado de la tabla anterior y una vez realizada una agrupación temática de las vistas a las páginas, a continuación, se presentan los temas consultados con más frecuencia por los usuarios:

**Temáticas más consultadas en el portal de internet
1 de abril al 30 de junio de 2018**

Temáticas más consultadas	Vistas	Porcentaje
Credencial para Votar	5,985,448	47.0%
Elecciones 2018	2,851,204	22.4%
Servicios INE	1,030,675	8.1%
Bolsa de Trabajo	755,360	5.9%
Transmisiones en vivo	388,804	3.1%
Sobre el INE	342,587	2.7%
Actores Políticos	372,132	2.9%
Elector Informado	308,301	2.4%
Estadísticas Lista Nominal y Padrón Electoral	173,075	1.4%
Sesiones del Consejo 2018	143,701	1.1%
Encuestas Electorales	134,109	1.1%
Gacetas Electorales	126,224	1.0%
Fiscalización	125,323	1.0%
Total	12,736,943	100%

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

**Temáticas más consultas en el portal de internet
1 de abril al 30 de junio de 2018**



Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

- **Consultas a las principales páginas del portal de internet.**

Derivado del nuevo modelo de portal de internet del Instituto, a continuación, se presenta el total de consultas recibidas a través de las principales páginas de inicio

del portal de internet, éstas tienen la función de brindar al usuario acceso a temas específicos y permanentes del Instituto:

Sección	Consultas
Inicio	7,664,880
Credencial	2,939,702
Voto y Elecciones	1,078,929
Servicios INE	1,030,675
Central Electoral	724,618
Sobre el INE	342,587
Cultura cívica	94,538

Nota: medición exclusiva de la página de inicio de cada sección y/o micrositio.

- **Accesos a información relacionada con las obligaciones en materia de Transparencia**

El Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 6° de la Constitución, publicado el 7 de febrero de 2014 en el Diario Oficial de la Federación, amplía el catálogo de sujetos obligados directos en materia de transparencia y acceso a la información pública para incorporar a los partidos políticos y órganos constitucionales autónomos, y modifica la estructura, funciones y objetivos del organismo garante en materia de acceso a la información y protección de datos personales.

Con fecha 25 de agosto de 2015 el Instituto publicó en su portal de transparencia la estructura y contenidos de las obligaciones establecidas en la Ley General de Transparencia.

Este contenido fue generado a partir de la información que el Instituto posee y difunde en cumplimiento de su reglamentación interna en la materia. Dicha estructura incluye 48 disposiciones generales que aplican a todo sujeto obligado por la Ley General, 14 específicas a los entes electorales autónomos y 8 relativas a sus fideicomisos.

Durante este periodo, se registró el siguiente tráfico en esta estructura de obligaciones de transparencia del Instituto:

Artículo 70
Facultades, atribuciones, funciones y objeto social del INE.
**Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia
 1 de abril al 31 de junio de 2018**

Artículo 70	Vistas: 1 de abril al 31 de junio de 2018
Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia	4,831

Desglose por fracción

Fracción	Descripción	Enlace	Vistas
I	Marco normativo	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionI/	411
II	Estructura Orgánica	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionII/	292
III	Facultades de cada área	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionIII/	112
IV	Metas y objetivos de las áreas	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionIV/	72
V	Indicadores de temas de interés público	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionV/	58
VI	Indicadores de objetivos y resultados	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionVI/	51
VII	Directorio de servidores públicos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionVII/	214
VIII	Remuneraciones	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionVIII/	336
IX	Gastos de representación y viáticos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionIX/	268
X	Total de plazas y vacantes	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionX/	111
XI	Servicios profesionales por honorarios	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXI/	81
XII	Declaraciones patrimoniales de los servidores públicos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXII/	101
XIII	Domicilio de la Unidad de Transparencia	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXIII/	31
XIV	Convocatorias para cargos públicos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXIV/	119
XV	Programas de subsidios, estímulos y apoyos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXV/	18
XVI	Condiciones generales de trabajo	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXVI/	25
XVII	Información curricular de servidores públicos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXVII/	186
XVIII	Servidores públicos sancionados	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXVIII/	115
XIX	Servicios que ofrece el INE	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXIX/	57
XX	Trámites, requisitos y formatos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXX/	136
XXI	Presupuesto	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXI/	99
XXII	Deuda pública	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXII/	25
XXIII	Gastos en comunicación social y publicidad	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXIII/	261

Fracción	Descripción	Enlace	Vistas
XXIV	Auditorías	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXIV/	94
XXV	Dictaminación de estados financieros	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXV/	26
XXVI	Personas físicas y morales que ejercen recursos públicos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXVI/	40
XXVII	Permisos y autorizaciones	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXVII/	28
XXVIII	Licitaciones, procedimientos y contratos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXVIII/	419
XXIX	Informes por disposición legal	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXIX/	55
XXX	Estadísticas institucionales	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXX/	62
XXXI	Informes presupuestales	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXXI/	63
XXXII	Padrón de proveedores y contratistas	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXXII/	187
XXXIII	Convenio con los sectores social y privado	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXXIII/	140
XXXIV	Inventario de bienes del INE	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXXIV/	42
XXXV	Recomendaciones emitidas por órganos públicos en materia de derechos humanos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXXV/	26
XXXVI	Resoluciones y laudos de procedimientos seguidos en forma de juicio	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXXVI/	38
XXXVII	Mecanismos de participación ciudadana	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXXVII/	38
XXXVIII	Oferta de programas	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXXVIII/	23
XXXIX	Actas y resoluciones del Comité de Transparencia	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXXXIX/	46
XL	Evaluaciones y encuestas a programas financiados	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXL/	18
XLI	Estudios financiados con recursos públicos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXLI/	20
XLII	Listados de jubilados y pensionados	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXLII/	29
XLIII	Ingresos y destino de recursos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXLIII/	47
XLIV	Donaciones realizadas	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXLIV/	19
XLV	Catálogo de disposición y guía de archivos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXLV/	25
XLVI	Actas y sesiones de los consejos consultivos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXLVI/	46
XLVII	Listado de solicitudes a empresas concesionarias de Telecomunicaciones	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXLVII/	21
XLVIII	Información de interés público	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo70/fraccionXLVIII/	100
Total			4,831

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

Artículo 74

Información específica de la Autoridad Nacional Electoral.

Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia 1 de abril al 30 de junio de 2018

Artículo 74	Vistas: 1 de abril al 30 de junio de 2018
Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia	657

Desglose por fracción

Fracción	Descripción	Enlace	Vistas
a)	Asociaciones y partidos políticos registrados	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/inciisoA/	121
b)	Informes de asociaciones y partidos políticos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/inciisoB/	70
c)	Geografía y cartografía	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/inciisoC/	71
d)	Registro de candidatos	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/inciisoD/	72
e)	Catálogo de estaciones de radio y canales de televisión	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/inciisoE/	37
f)	Montos autorizados para actividades políticas	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/inciisoF/	37
g)	Metodología e informes de encuestas	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/inciisoG/	29
h)	Metodología e informe del PREP	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/inciisoH/	25
i)	Cómputos electorales y participación ciudadana	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/inciisoI/	30
j)	Resultados y validez de elecciones	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/inciisoJ/	31
k)	Franquicias postales y telegráficas	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/inciisoK/	28
l)	Información sobre el voto en el extranjero	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/inciisoL/	24
m)	Documentos de pérdida de registro de partidos políticos ante<<INE/OPLE>>	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/inciisoM/	28
n)	Monitoreo de medios de comunicación	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo74/inciisoN/	54
Total			657

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

Artículo 77

Información sobre fideicomisos del INE.

Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia 1 de abril al 30 de junio de 2018

Artículo 77	Vistas: 1 de abril al 30 de junio de 2018
Obligaciones de transparencia del Instituto conforme a la Ley General de Transparencia	132

Desglose por fracción

Descripción	Enlace	Vistas
I. Representantes del fideicomiso	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo77/fraccionI/	26
II. Unidad responsable del fideicomiso	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo77/fraccionII/	19
III. Monto, uso y destino del fideicomiso	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo77/fraccionIII/	25
IV. Saldo total al cierre del ejercicio fiscal	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo77/fraccionIV/	7
V. Modificaciones al fideicomiso	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo77/fraccionV/	13
VI. Beneficiarios del fideicomiso	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo77/fraccionVI/	9
VII. Causas de inicio o extinción	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo77/fraccionVII/	8
VIII. Contratos del fideicomiso	http://transparencia.ine.mx/obligaciones/articulo77/fraccionVIII/	25
Total		132

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

IX. Portal de Internet para la Jornada Electoral del 1 de julio de 2018

Una de las actividades que desarrolla la Autoridad Electoral en los Procesos Electorales Federales que organiza, es la puesta en línea de una Página Alternativa dedicada para proporcionar a los usuarios información indispensable para el día de la Jornada Electoral con una infraestructura dedicada cuyas condiciones permiten procesar adecuadamente el número de visitas esperadas en el sitio web del Instituto.

Esta práctica fue implementada por el Instituto desde el año de 2003, a fin de salvaguardar la disponibilidad del sitio de internet durante la mayor demanda de información.

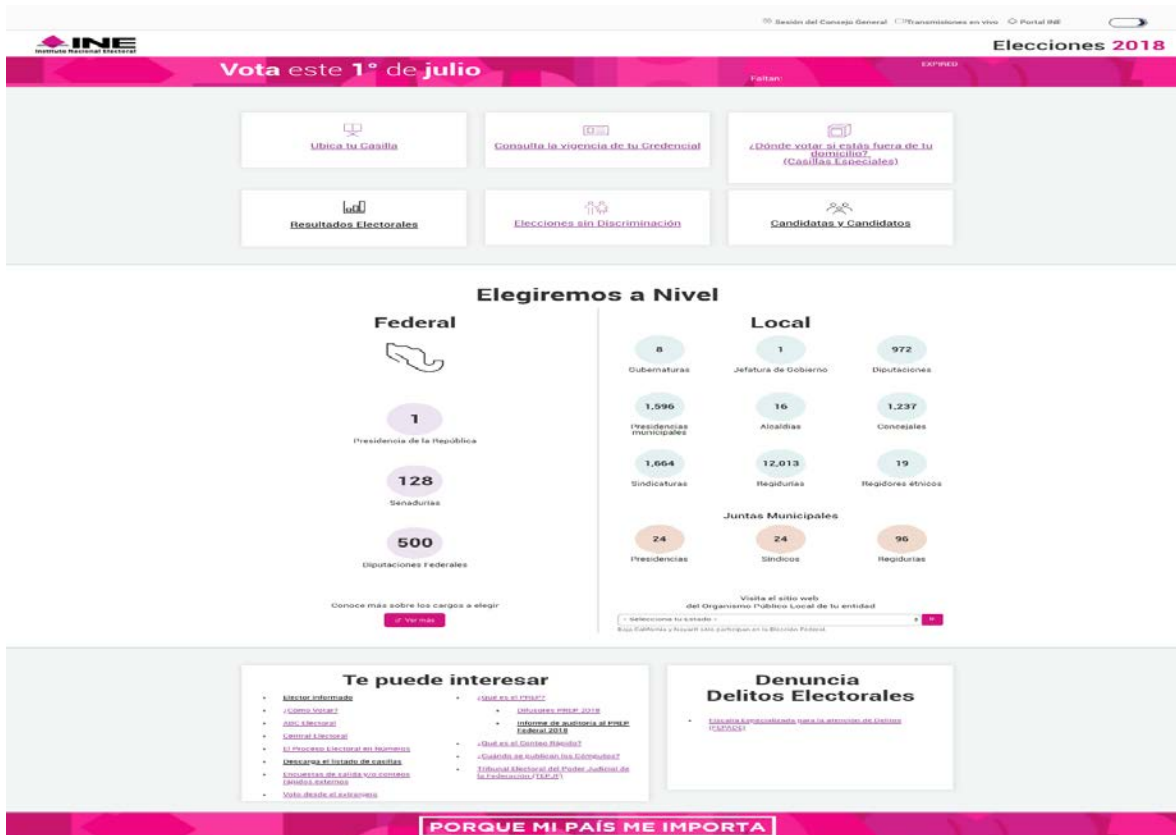
Bajo este contexto, para el Proceso Electoral Federal 2017-2018, con fecha 1 de junio de 2018, la Gestoría de Contenidos, circuló a los integrantes del Comité de Gestión y Publicación Electrónica las propuestas de página alternativa desarrolladas por la Unidad Técnica de Servicios de Informática que operaron previo, durante y posterior al día de la emisión del voto.

Es así que, después de diversas sugerencias y ajustes sobre sus contenidos, la misma fue liberada al público el 25 de junio de 2018, bajo la siguiente estructura de contenidos y fases, alineadas al flujo de la información generada:

a) Semana previa 25 al 30 de junio de 2018

- Mensaje “Vota este 1° de julio”
- Ubica tu casilla
- Consulta la vigencia de tu credencial

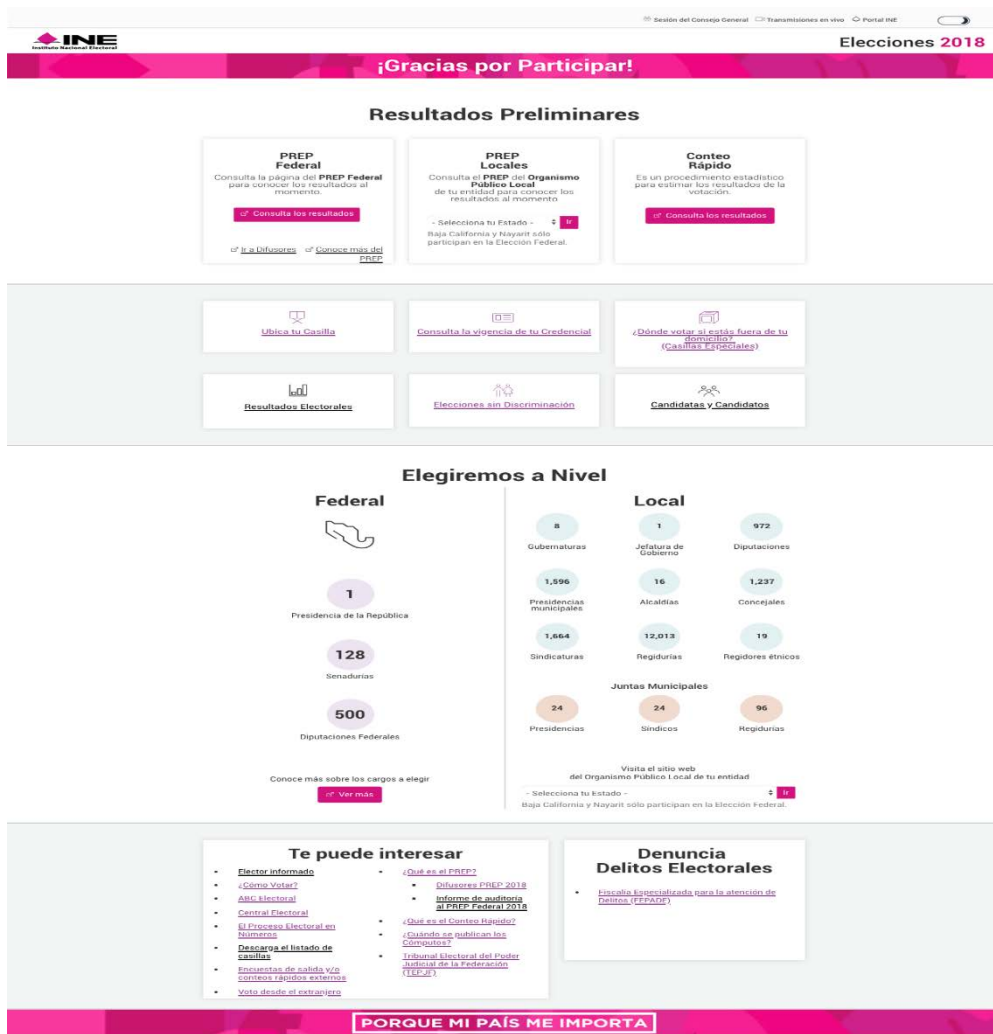
- ¿Dónde votar si estas fuera de tu domicilio? (Casillas especiales)
- Elecciones sin discriminación
- Candidatas y candidatos
- Cargos a elegir
- ABC Electoral
- Central Electoral
- El Proceso Electoral en Números
- Encuestas de salida y/o conteos rápidos externos
- Voto desde el extranjero
- ¿Qué es el PREP?
 - Difusores PREP 2018
- ¿Qué es el Conteo Rápido?
- ¿Cuándo se publican los Cómputos?
- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)
- Fiscalía Especializada para la atención de Delitos (FEPADE)



b) Jornada Electoral 1 de julio de 2018 de 8:00 a 20:00 horas

Estructura privilegiando un ordenamiento de los recursos, de acuerdo a la demanda de la información:

- Candidatas y candidatos
- Consulta la vigencia de tu credencial
- Ubica tu casilla
- ¿Puedo votar si estoy en otra sección?
- Conoce a tus funcionarios de casilla
- Elecciones sin discriminación



¡Gracias por Participar!

Resultados Preliminares

- PREP Federal**
Consulta la página del PREP Federal para conocer los resultados al momento.
[Consultar los resultados](#)
[Ir a Difusores](#) [Conoce más del PREP](#)
- PREP Locales**
Consulta el PREP del Organismo Público Local de tu entidad para conocer los resultados al momento.
- Selecciona tu Estado - [Ir](#)
Baja California y Nayarit sólo participan en la Elección Federal.
- Conteo Rápido**
Es un procedimiento estadístico para estimar los resultados de la votación.
[Consultar los resultados](#)

[Ubica tu Casilla](#) | [Consulta la vigencia de tu Credencial](#) | [¿Dónde votar si estás fuera de tu domicilio \(Casilla e-Postales\)?](#)

[Resultados Electorales](#) | [Elecciones sin Discriminación](#) | [Candidatas y Candidatos](#)

Elegiremos a Nivel

Federal	Local
8 Gubernaturas	1 Jefatura de Gobierno
1 Presidencia de la República	972 Diputaciones
128 Senadurias	16 Alcaldías
500 Diputaciones Federales	1,237 Concejales
	1,664 Sindicaturas
	12,013 Regidurías
	19 Regidores étnicos
	Juntas Municipales
	24 Presidencias
	24 Síndicos
	96 Regidurías

Conoce más sobre los cargos a elegir [Ver más](#)

Visita el sitio web del Organismo Público Local de tu entidad
- Selecciona tu Estado - [Ir](#)
Baja California y Nayarit sólo participan en la Elección Federal.

Te puede interesar

- [Elector informado](#)
- [¿Cómo Votar?](#)
- [ABC Electoral](#)
- [Central Electoral](#)
- [El Proceso Electoral en Números](#)
- [Descarga el listado de casillas](#)
- [Encuestas de salida y/o conteos rápidos externos](#)
- [Vota desde el extranjero](#)
- [¿Qué es el PREP?](#)
- [Difusores PREP 2018](#)
- [Informe de resultados al PREP Federal 2018](#)
- [¿Qué es el Conteo Rápido?](#)
- [¿Dónde se rubrican los Síndicos?](#)
- [Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación \(TEPJF\)](#)

Denuncia Delitos Electorales

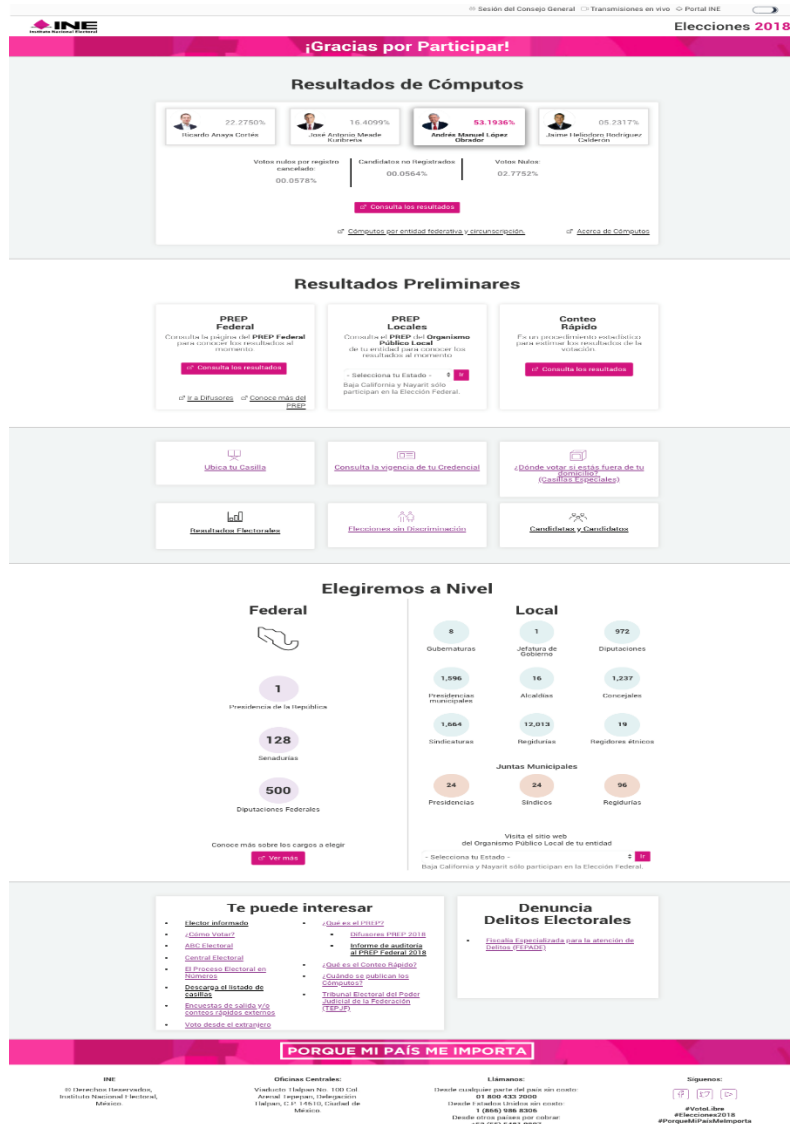
- [Escuela Especializada para la atención de Delitos \(FFPAD\)](#)

PORQUE MI PAÍS ME IMPORTA

c) Resultados Preliminares, 20:00 horas

Difusión de los Resultados Preliminares, como son:

- PREP Federal
- PREP Locales
- Conteos Rápidos



¡Gracias por Participar!

Resultados de Cómputos

22.2750% Ricardo Anaya Cortés	16.4093% Antonio Meade	63.1936% Andrés Manuel López Obrador	05.2317% Manuel Velasco Rodríguez
---	----------------------------------	--	---

Votos nulos por registro candidato: 00.0578% | Candidatos no Registrados: 00.0564% | Votos Nulos: 02.7752%

[Consulta los resultados](#)

[Cómputos por entidad federativa y jurisdicción](#) | [Accede al Cómputo](#)

Resultados Preliminares

- PREP Federal**: Consulta la página del PREP Federal para consultar los resultados del escrutinio. [Consulta los resultados](#)
- PREP Locales**: Consulta el PREP del Organismo Público Local de tu entidad para consultar los resultados del escrutinio. [Selecciona tu Estado](#) | [Baja California y Nayarit sólo participan en la Elección Federal.](#)
- Conteo Rápido**: Escala precalificada establecida para emitir los resultados de la votación. [Consulta los resultados](#)

[Ubica tu Casilla](#) | [Consulta la vigencia de tu Credencial](#) | [¿Dónde votar si estás fuera de tu municipio \(Casillas Federales\)?](#)

[Resultados Electorales](#) | [Elecciones sin Discriminación](#) | [Candidatos y Candidatas](#)

Elegiremos a Nivel

Federal	Local
1 Presidencia de la República	8 Gobernaturas
128 Senadores	16 Jefaturas de Gobierno
500 Diputaciones Federales	1,596 Presidencias municipales
	1,664 Síndicos
	12,013 Regidores
	19 Regidores étnicos
	24 Presidencias
	24 Síndicos
	96 Regidores

Visita el sitio web del Organismo Público Local de tu entidad. [Selecciona tu Estado](#) | [Baja California y Nayarit sólo participan en la Elección Federal.](#)

Te puede interesar

- [¿Quieres informarte?](#)
- [¿Cómo votar?](#)
- [ABC Electoral](#)
- [Manual Electoral](#)
- [El proceso Electoral en México](#)
- [Regiones al Estado de México](#)
- [Bases de datos de los candidatos](#)
- [Voto desde el extranjero](#)
- [¿Qué es el ISE?](#)
- [¿Qué es el Cómputo Rápido?](#)
- [¿Qué es el Cómputo de Casillas?](#)
- [Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación \(TEPJF\)](#)

Denuncia Delitos Electorales

- [Consulta el procedimiento para la denuncia de delitos en el ISE](#)

¡PORQUE MI PAÍS ME IMPORTA!

INE
01 Dirección Mexicana, Instituto Nacional Electoral, México

Oficinas Centrales:
Vialberto Talpam No. 100 Col. Anáhuac, Iztapalapa, Ciudad de México

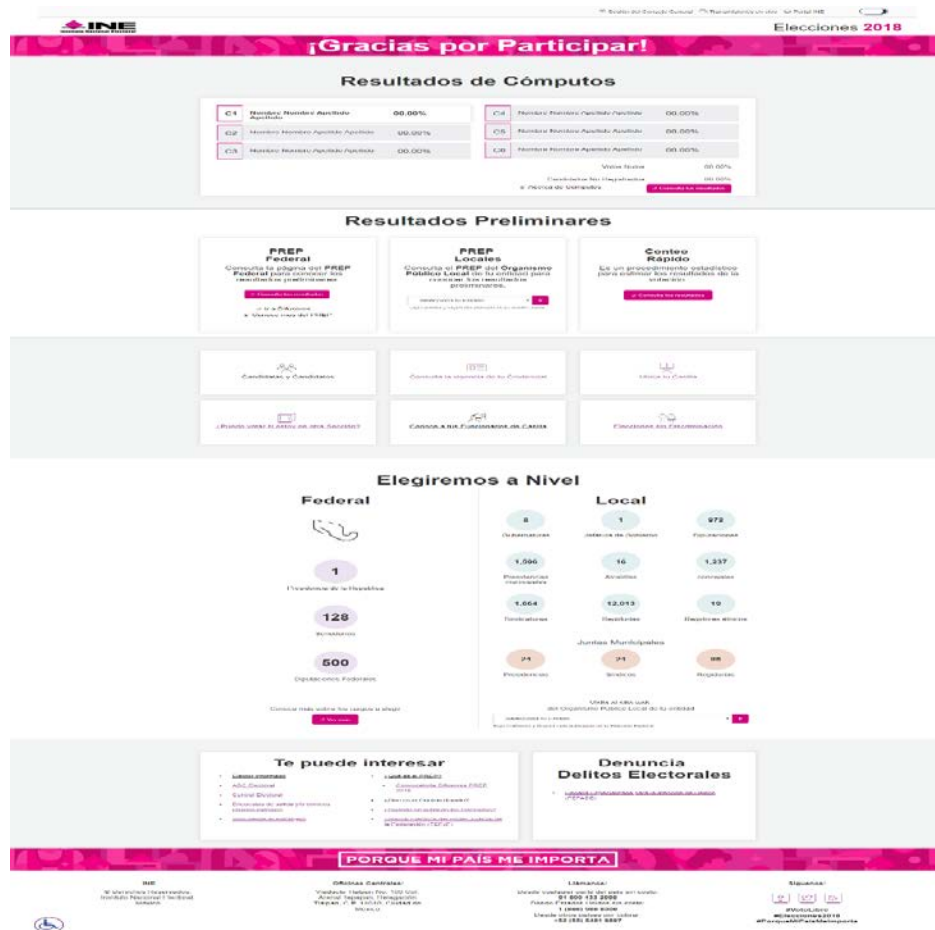
Líneas:
Desde cualquier parte del país sin costo: 01 800 430 0000
Desde cualquier teléfono sin costo: 1 800 100 0000
Desde otros países por cobrar: +52 (55) 5461 9857

Síguenos:
#Votó con #Elecciones2018 #PorqueMiPaísMeImporta

d) Cómputos Distritales, 4 de julio de 2018

Resultados de cómputos distritales por:

- Presidencia
- Senadurías
- Diputaciones



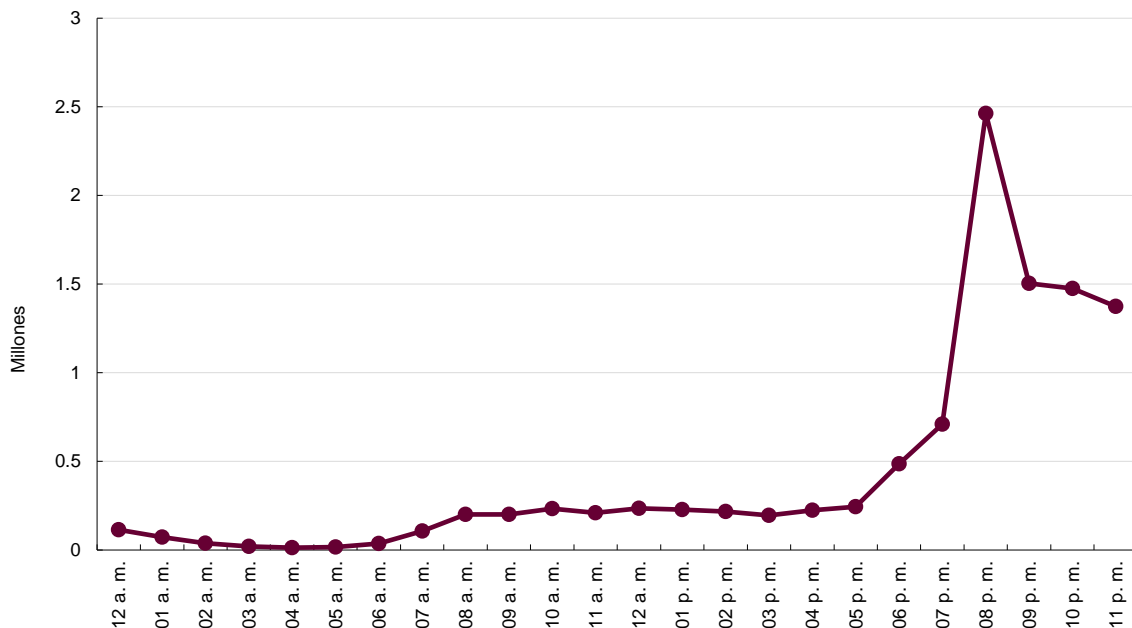
De acuerdo con las mediciones realizadas por la Gestoría de Contenidos mediante la herramienta Google Analytics, a continuación, se destacan las siguientes cifras:



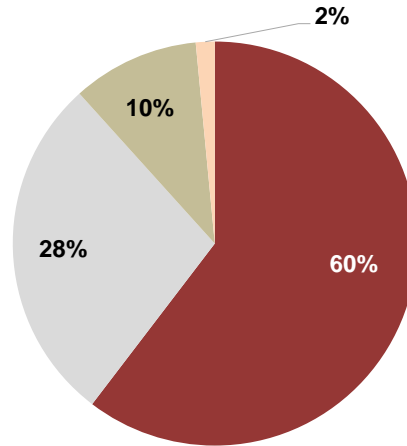
- Visitas el día de la Jornada Electoral: **10,618,605 millones**
- Sesiones realizadas por los usuarios: **3,570,411 millones**
- Duración media de las sesiones: **2.51 minutos**

En cuanto al comportamiento durante el día de la Jornada Electoral, se enfatizan los siguientes datos en las visitas:

– **Flujo de visitas por hora el día de la Jornada Electoral**



– Tipo de tráfico registrado el día de la Jornada Electoral



■ Búsqueda orgánica ■ Directo ■ URL de referencia ■ Redes sociales

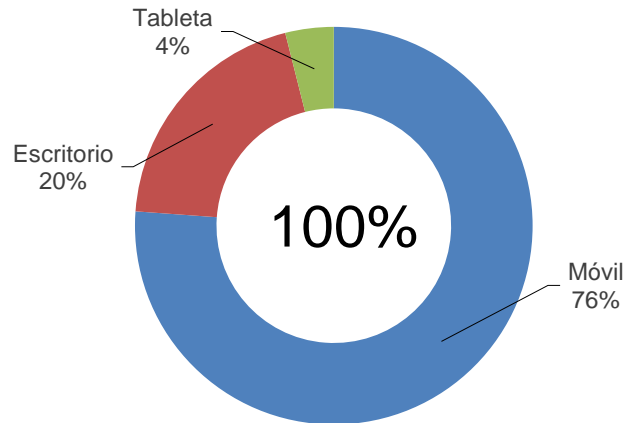
Nota:

- **Búsqueda orgánica:** Refiere a las búsquedas realizadas por los usuarios vía buscadores, tipo Google, Bing, Yahoo.
- **Directo:** Acción que realiza el usuario al capturar directamente el dominio en su buscador web.
- **URL de referencia:** Tráfico recibido a través de un dominio que refiere al portal institucional.
- **Redes sociales:** Tráfico recibido de redes sociales.

– Ubicación geográfica de las visitas realizadas por los usuarios el día de la Jornada Electoral

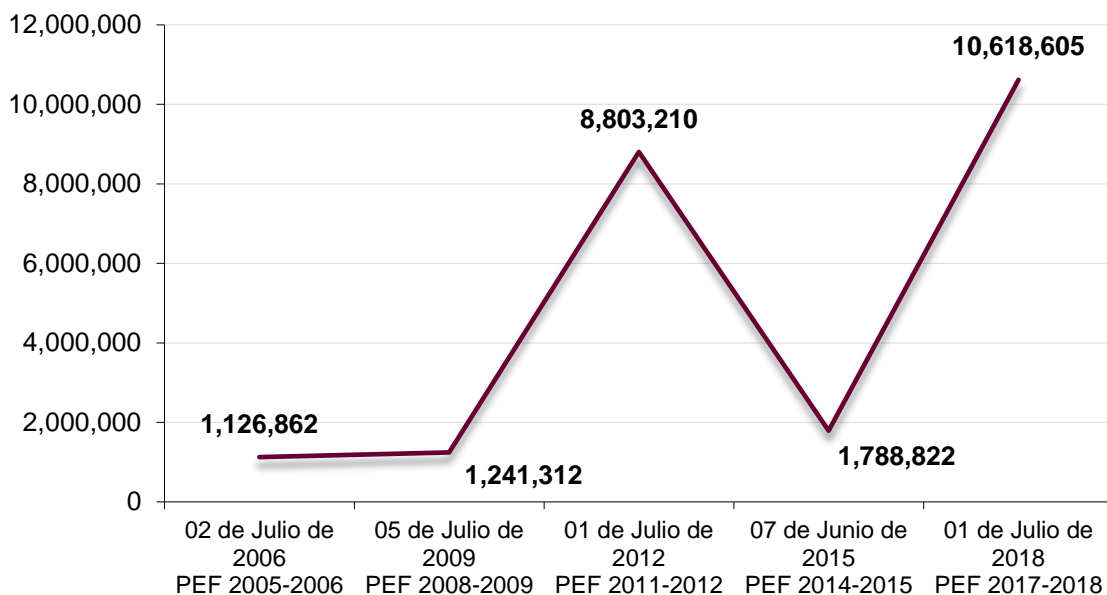
País	Porcentaje
México	96.25%
Estados Unidos de América	2.50%
Canadá	0.20%
Colombia	0.12%
España	0.07%

– Tipo de dispositivo utilizado por los usuarios en su visita el día de la Jornada Electoral



Conforme a los datos anteriores, a continuación, se presentan los datos registrados desde el Proceso Electoral Federal 2005-2006 a la fecha:

Visitas a la Página Alterna el día de la Jornada Electoral



Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de Google Analytics.

Cabe destacar que el total de visitas en los 19 días de exposición de la Página Alternativa del Proceso Electoral Federal 2017-2018 fue de 9,498,747 de las cuales el 73% fueron realizadas por nuevos visitantes (usuarios que accedieron por única vez a la página) y el 27% restante por visitantes recurrentes (es decir, aquellos usuarios que visitaron más de una vez la página).

La consulta promedio duró 2.28 minutos y durante este tiempo los visitantes consultaron un promedio de 3.03 páginas, lo que significó una suma total de 28,781,592 páginas vistas por todos los usuarios.

En cuanto a las edades de los usuarios medidos con la herramienta de analítica se registraron los siguientes datos, en una muestra del 52.29%:

Rango de edad	Usuarios	Porcentaje de los usuarios
25 – 34	1,300,357	42.81
35 – 44	673,124	22.16
18 – 24	440,135	14.49
45 – 54	308,276	10.15
55 – 64	223,245	7.35
65+	92,585	3.05

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

En cuanto a la ubicación geográfica de los usuarios que visitaron el sitio, destaca el siguiente comportamiento:

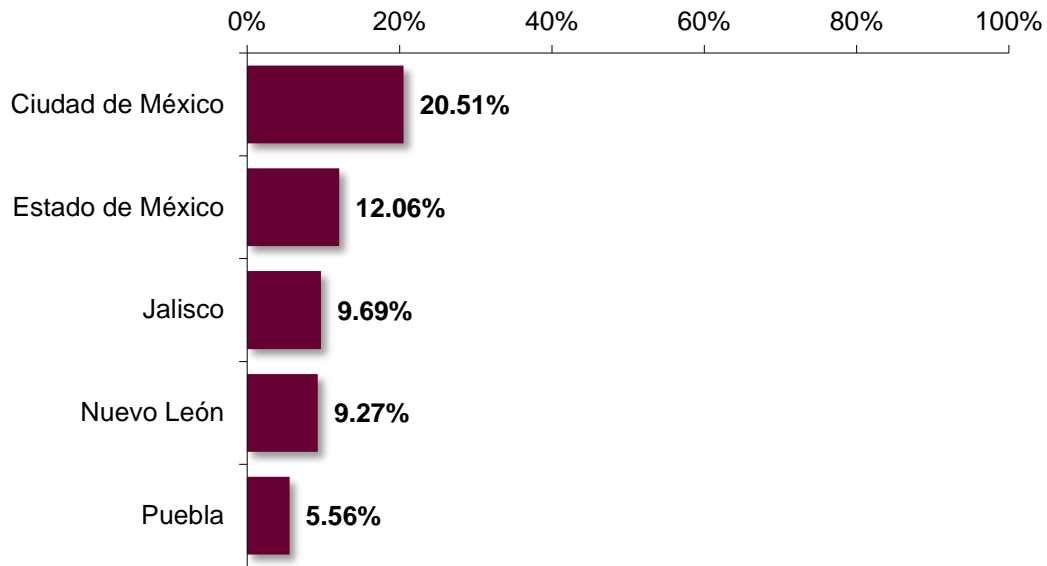
País	Porcentaje de consultas
México	95.82%
Estados Unidos	2.83%
Canadá	0.19%
España	0.10%
Colombia	0.09%

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

Asimismo, el comportamiento de las consultas registradas desde las principales entidades del territorio nacional:

Ciudad	Porcentaje de consultas
Ciudad de México	20.51%
Estado de México	12.06%
Jalisco	9.69%
Nuevo León	9.27%
Puebla	5.56%

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.



Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

El resto de las entidades federativas (27) registraron menos del 5% de las visitas recibidas en el periodo.

En cuanto a la tecnología empleada por los usuarios, a continuación de listan los principales navegadores utilizados:

Navegador	Porcentaje
Chrome	69.41%
Safari	17.31%
Android Webview	3.02%
Firefox	2.32%
Safari (in-app)	2.01%

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de *Google Analytics*.

Finalmente, y de acuerdo a los datos antes citados, el 65.71% de las consultas recibidas procedieron de un dispositivo móvil, 30.63% a través de un equipo de cómputo de escritorio y 3.67% mediante tableta.

X. Candidatas y Candidatos: Conóceles Proceso Electoral Federal 2017-2018

Con motivo del Proceso Electoral Federal 2017-2018, el Instituto Nacional Electoral implementó un sistema para la consulta de información sobre los datos curriculares de las y los candidatos a puestos de elección popular. El objeto de esta iniciativa fue la de ofrecer al público en general una herramienta de consulta rápida y amigable que le permitiera conocer información básica sobre las y los candidatos que participaron en el Proceso Electoral Federal.

Para ello se incorporaron mejoras en funcionalidad, accesibilidad y diseño del sistema ¡Candidatas y Candidatos: Conócelos! que operó en el Proceso Electoral Federal 2014-2015, logrando con la aplicación de estas mejoras, ofrecer una herramienta completamente nueva, que incluyó la información voluntaria de las y los candidatos a diputados y senadores, tanto por el principio de mayoría relativa, como por el de representación proporcional, así como para la presidencia de la república, además de agregar enlaces o hipervínculos desde cada ficha curricular de las y los candidatos a plataformas de información relacionadas como son:

- 3 de 3.
- Voto Informado (UNAM).
- Portal de Rendición de Cuentas y Resultados de Fiscalización.
- Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia.
- Registro de Servidores Públicos Sancionados.

Con esta iniciativa, el Instituto refrendó su compromiso con la transparencia, la ciudadanía y la democracia, al propiciar las condiciones para ejercer un voto informado.

Al actualizarse esta herramienta se buscó obtener los siguientes beneficios:

- Brindar al público en general una fuente de información única en su tipo, con datos confiables y proporcionados por las y los candidatos a un puesto de elección popular sobre sus trayectorias.
- Contribuir a mejorar la imagen del Instituto ante la sociedad como institución transparente, así como la de los partidos políticos, en el grado de participación en la captura de la información voluntaria de sus candidaturas en el sistema.
- Reducir el número de solicitudes de acceso a la información en esta materia, proporcionando una herramienta con la información básica de quienes

contienen a un cargo de elección popular (currículos, medios de contacto etc.).

- Promover en el público en general la consulta a la información de las y los candidatos a un puesto de elección popular durante el Proceso Electoral, previo a la Jornada Electoral.
- Incentivar la participación de los partidos políticos nacionales en la entrega de información voluntaria de sus candidatas y candidatos a puestos de elección popular.

a) Implementación del sistema Candidatas y Candidatos: ¡Conóceles!

El artículo 20, párrafo 1, fracción X del Reglamento del INE en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública establece como atribución de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales del Instituto la promoción e implementación de políticas de transparencia proactiva, que brinde al público en general, información para una toma de decisiones y generación de conocimiento público en materia electoral.

De conformidad con lo anterior, se desprende que la normatividad señalada no faculta al INE para solicitar a los partidos políticos y sus candidatos la entrega obligatoria de información adicional a la establecida en el artículo 238 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, sin embargo, conforme a la demanda de información relativa a la trayectoria de las y los candidatos durante los Procesos Electorales que organiza el Instituto, implementó el sistema denominado Candidatas y Candidatos: ¡Conóceles!, en el marco de un esfuerzo de transparencia proactiva.

Para su puesta en marcha, la Presidencia del Consejo General del INE, así como la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales establecieron contacto con los representantes de los partidos políticos nacionales y de las y los candidatos independientes durante el mes de abril de 2018, a fin de invitarlos a realizar la captura de datos curriculares de manera voluntaria en el sistema.

En ese sentido, el Instituto Nacional Electoral, a través de la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UNICOM) envió usuarios y contraseñas en el momento en que fueron aprobadas sus candidaturas por el Consejo General. Dicha información fue notificada en las cuentas de correo electrónico que proporcionaron al registrarse en el Sistema Nacional de Registro de Pre-candidatos y Candidatos (SNR).

Conviene señalar que las cuentas de acceso notificadas, permitieron a las y los candidatos ingresar a los siguientes sistemas:

- Sistema Integral de Fiscalización
- Módulo de notificaciones electrónicas
- Sistema Candidatas y Candidatos: ¡Conóceles!

Aunado al envío de esta información, la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales solicitó a la UNICOM la creación de cuentas de acceso exclusivas para el sistema de Candidatas y Candidatos: ¡Conóceles!, a fin de separar accesos a sistemas para el cumplimiento de obligaciones de Ley y de carácter voluntario, es así que se generaron 3,504 cuentas correspondientes a cada una de las candidaturas aprobadas por el Consejo General.

Por tanto, una vez realizadas las mejoras de funcionalidad, accesibilidad y diseño al sistema, el 9 de abril de 2018 fue publicado en el portal de internet del INE, mismo que comenzó a recibir información curricular el mismo día de su liberación y hasta el 30 de junio de 2018.










Asimismo, los días 21 de abril, 10 de mayo, 6 y 19 de junio, la Unidad Técnica de Transparencia envió a las y los candidatos, invitaciones y accesos al sistema. Esta actividad formó parte del acompañamiento y seguimiento para la captura de información desplegadas por la Unidad.

b) Resultados

- Síntesis curriculares capturadas

Durante el periodo de registro de la información curricular en el sistema fueron capturados los **datos voluntarios de 1,041 candidatas y candidatos** a un cargo de elección popular, de los cuales 15 corresponden a candidaturas del Partido Acción Nacional (PAN), 19 del Partido Revolucionario Institucional (PRI), 25 del Partido de la Revolución Democrática (PRD), 6 del Partido del Trabajo (PT), 163 del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), 218 de Movimiento Ciudadano (MC), 24 de Nueva Alianza, 35 de Morena, 21 de Encuentro Social, 134 de la coalición “Por México al Frente” (PAN, PRD y Movimiento Ciudadano), 18 de la coalición “Todos por México” (PRI, PVEM y Nueva Alianza), 355 de la coalición “Juntos haremos historia” (PT, Morena y Encuentro Social) y 8 Candidaturas Independientes. Para mejor referencia, a continuación, se presente su distribución:

**Síntesis curriculares capturadas en el sistema Candidatas y Candidatos:
¡Conóceles! (sin contar Presidencia)**

Actor Político	Universo de Currículos Diputaciones			Universo de Currículos Senadurías			Currículos Capturados Diputaciones		Currículos Capturados Senadurías		Total Currículos capturados
	MR	RP	Total	MR	RP	Total	MR	RP	MR	RP	
	17	200	217	4	31	35	2	10	0	3	15
	167	198	365	30	32	62	7	9	3	0	19
	17	198	215	4	31	35	10	12	2	1	25
	8	199	207	2	32	34	0	6	0	0	6
	167	199	366	30	32	62	134	6	21	2	163
	17	167	184	4	30	34	17	167	4	30	218
	166	200	366	30	32	62	17	2	4	1	24
	8	105	113	2	32	34	8	7	2	18	35
	8	136	144	0	32	32	0	18	0	3	21
	282	---	282	60	---	60	110	---	23	---	133
	130	---	130	32	---	32	12	---	5	---	17
	292	---	292	62	---	62	292	---	62	---	354
Candidatos Independientes	38	---	38	14	---	14	6	---	1	---	7
TOTALES	1,317	1,602	2,919	274	284	558	615	237	127	58	1,037

Mayoría Relativa: MR | Representación Proporcional: RP
Fuente: INE, Dirección de Políticas de Transparencia.

De las y los candidatos a la Presidencia de la República todos capturaron su información voluntaria en sistema.

- Porcentaje de participación en la captura de información en el sistema

En términos generales, la participación registrada en la captura de información por parte de las y los candidatos respecto del total de currículos de las candidaturas aprobadas por el Consejo General, sin distinguir cargo o principio de elección, fue del **29.8%** de todos los actores políticos.

De a continuación, se desagregada la participación de las y los candidatos:

Cargo	Principio de elección	Currículos capturados	Universo de currículos	Porcentaje de participación
Diputaciones	Mayoría Relativa	852	2,932	29.1%
	Representación Proporcional			
Senadurías	Mayoría Relativa	185	561	33%
	Representación Proporcional			

Fuente: INE, Dirección de Políticas de Transparencia.

- Datos por género y grado académico

De los 1,041 candidatos y candidatas que proporcionaron información voluntaria – incluyendo los candidatos a la presidencia-, 524 son mujeres y 517 son hombres.

En materia de grado académico de estudios capturados se destacan los siguientes datos:

Grados académicos capturados en el sistema

Grado académico	Estatus				Síntesis capturadas
	Tituladas (os)	Concluido	Trunca	No señaló	
Doctorado	35	16	3	4	58
Maestría	99	41	7	16	163
Especialidad	22	4	-	-	26
Licenciatura	381	83	31	55	550
Media Superior	-	59	5	8	72
Educación Básica	-	3	2	-	5
Total	537	206	48	83	874

Fuente: INE, Dirección de Políticas de Transparencia.

- Enlaces a plataformas relacionadas con información de las y los candidatos

Uno de los nuevos componentes en la nueva versión del sistema Candidatas y Candidatos: ¡Conóceles!, fue incorporar dentro de cada currículum enlaces a plataformas de iniciativas encaminadas a difundir de información de quienes contendieron por un puesto de elección popular, es así que, durante la operación del sistema se capturaron un total de **6,271 referencias o hipervínculos**, de acuerdo a la siguiente distribución:

Iniciativa	Enlaces capturados
Tres de tres	243
Voto Informado	2,652
Rendición de cuentas y resultados de Fiscalización	2,378
Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia	998
Total	6,271

Fuente: INE, Dirección de Políticas de Transparencia.

- Consultas recibidas al sistema durante su operación

En cuanto a la consulta, desde el día de su publicación y hasta el 1 de julio de 2018, el sistema Candidatas y Candidatos: ¡Conóceles!, recibió un total de **2,135,400 visitas únicas**. De igual forma, fue objeto de menciones en espacios informativos de radio, televisión y prensa escrita a nivel nacional.

c) Conclusiones

Respecto del Proceso Electoral Federal 2017-2018, no se logró un avance en cuanto a la publicación de los currículos de los candidatos con respecto del Proceso Electoral Federal 2014-2015, toda vez que, la participación de la mayoría de los actores políticos fue menor en este proceso electoral. Lo anterior, podría entenderse como la desestimación por parte de los actores políticos del cumplimiento al artículo 76, fracción XVII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ya que, tanto en el sistema del INE como en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)¹³ la participación fue limitada -al día de la jornada electoral- el SIPOT contaba únicamente con 998 registros de información.

No obstante, debe destacarse que los más de 2 millones de ciudadanos que consultaron el sistema del INE, encontraron en un solo sitio y mediante búsqueda simple, información referente a las y los candidatos en contienda para dicho proceso electoral federal, como es nombre del candidato o candidata (propietario/a y suplente), emblema y nombre del actor político, tipo de candidatura, entidad o circunscripción por la que contiene, número de fórmula o lista, la información publicada de las y los contendientes en los sitios 3 de 3, voto informado (UNAM), los datos de la fiscalización de sus campañas y la información que como obligación de transparencia deben hacer pública en el SIPOT, por lo que el sistema tuvo una considerable aceptación para los electores.

¹³ Plataforma digital implementada por el INAI para la publicación de las Obligaciones de Transparencia.